

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la *Biblioteca de medicina* y en el *Museo científico*.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 50 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Reflexiones sobre la historia clínica inserta en la *Seccion práctica* en el número 355.—Una reflexion acerca del modo de obrar que tienen las aguas minerales en el organismo.—**SOCIEDADES CIENTIFICAS.** REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Memoria sobre la parálisis diftérica, por el Sr. Carreras y Arago.—Dictámen sobre las efemérides epidémicas del año de 1859.—**REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.**—**PRENSA MEDICA.** ESTRANJERA. Uso de las pinzas finas para evitar la ligadura de los vasos en las amputaciones.—Aplicacion de la glicerina al tratamiento de las oftalmías.—Parálisis reumáticas: baños de orujo.—De la presencia del indigo en el sudor.—Hidropeía del ovario: uso del zumo de cebolla blanca.—Ténia: nuevo modo de administracion del couso.—**PARTE OFICIAL.** Ministerio de la Gobernacion.—**SANIDAD MILITAR.** Reales órdenes.—**MONTE-PIO FACULTATIVO.** Secretaría general.—**VARIEDADES.** El cólera morbo en secreto.—Una rectificacion.—Sobre las llamadas fuentes de sangre.—**CRONICA.**—**ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.**—**VACANTES.**—**ANUNCIO.**—**FOLLETIN.**

SECCION DOCTRINAL.

REFLEXIONES

sobre la historia clínica inserta en la *SECCION PRACTICA* del número 355.

I.

El caso de cerebritis traumática que refiere mi estimado amigo y respetable compañero Dr. D. José Fernandez Cruzado (de Cuba), tuvo una terminacion funesta.

Y sin embargo, el digno profesor la prefiere para la publicidad entre los varios que indudablemente pudiera citar de triunfo glorioso.

¡Noble proceder!, porque prefiere el interés científico á la vana gloria de aquellos que, sin motivo fundado, solamente publican las historias de luchas en que al fin quedaron victoriosos.

¡Sábida conducta!, porque considera de tanto valor para la ciencia un caso funesto, como aquel en que más puede brillar la fortuna ó la habilidad del profesor.

Útil es ciertamente para el progreso de la ciencia la historia de los triunfos, pero no es de menor provecho la de las derrotas. En unos y otras pueden mezclarse inesperados elementos, beneficiosos ó perjudiciales, ajenos al saber y extraños al cálculo del profesor; pere si bien con los primeros se sabe la estension de camino andado, cuya nocion tanto predispone á la soberbia y al abandono, con las segundas se conoce la inmensidad del que nos queda por andar, los desiertos científicos sin huella conocida, y los ignorados espacios en donde tiene todavía reposo y seguro asiento la muerte triunfadora. Esta nocion estimula al ánimo para el trabajo, es aguijon de diligencia que no deja holgar á la laboriosidad del médico, y es enseñanza que humilla el ánimo

TOMO VII.

domando su aspereza, oprimiendo su engreimiento y aparejándole para conseguir aquella sutil sagacidad y útil desconfianza, que tanto brilla en los sábios que encanecieron luchando contra el géneo del dolor.

Yo doy la enhorabuena á mi amigo porque, saliéndose del carril más trillado, y sacudiendo el yugo de perjudicial preocupacion, no quiere contar triunfos. ¡Oh, cuánto aprenderíamos en el libro de las derrotas!

II.

El caso que refiere el médico cubano no es un caso peregrino en mi concepto, pero tampoco es un hecho vulgar; porque si bien la herida que recibió el pardo Fernando Guerra fué muy grave y de ella podia con razon temerse la muerte, que al fin acaeció, siguiendo hasta aquí una tramitacion ordinaria; es tambien cierto que á los ochenta dias de la herida y despues del 32 en que pareció entrar en buena convalecencia, no era de esperar tan funesta terminacion. Sin embargo, numerosos ejemplos registra en sus anales la historia de estas heridas para que esforcemos nuestra reserva en el diagnóstico y pronóstico. «Se han visto lesiones de esta especie (heridas de las meninges y del cerebro), que aunque al pronto parecian superficiales y se curaron en poco tiempo sin resultar ningun accidente en 8, 10 y aun más dias, despues los produjeron muy graves» (1). Tratando de las contusiones de los huesos del cráneo, dice Lassus (2): «La herida de los tegumentos está ya cicatrizada ó próxima á la consolidacion; y sin embargo, acometido el enfermo más adelante de vértigos, fiebre y sopor, muere repentinamente mucho despues de haber recibido el golpe.» En consideracion á estos hechos y á los varios semejantes que pudiera citar, admiremos la gran reserva y prudentisima conducta que debe observar el profesor al juzgar de una herida de cabeza, y mayormente si, como en el caso presente, se trata de un acontecimiento médico-legal: admiremos el inestimable valor que tiene el tesoro de la esperiencia secular, colocando ya desde remotos siglos en su punto de verdad la importancia de estas heridas, siquiera sean menos graves, al parecer, que la presente, y la enseñanza que encierra el pensamiento aquel del príncipe de los médicos, citado por mi estimado compañero al final de su trabajo: *Judicium difficile, experientia fallax.*

III.

La historia de que me ocupo se refiere á un acontecimiento, que está bajo la potestad de los tribunales de justicia. Los profesores que como peritos han trabajado en el asunto, habrán dado sus dictámenes científicos, y esta consideracion me priva del placer que tendria en analizar el caso de un modo detallado y minucioso, comprobando unas

(1) Boyer. *Malad. chir.*, t. 5, p. 53.

(2) Lassus. *Pathol. chir.*, t. 2, p. 255.

veces, ampliando otras y objetando algunas de las apreciaciones que mi ilustrado compañero suele hacer en el curso de su escrito. Sin embargo, tiene la historia de este caso un punto de vista exento de toda trascendencia médico-legal, y con respecto al cual puedo estender mis reflexiones sin reparo, tanto más, cuanto que advierto la grande importancia que mi apreciable amigo dá al asunto, considerado por el propio aspecto que yo pretendo hacerlo, cual es el filosófico, ó más circunscritamente, por el de las relaciones que este caso práctico puede tener con la *psicología*.

IV.

Admírase muy principalmente el Sr. *Fernandez Cruzado* del estado de integridad de las facultades intelectuales de su cliente durante el dilatado trascurso de tres meses, en que no se notó la menor discordancia de ideas ni pérdida de la memoria, sin embargo de lo muy noble é interesante de la parte ofendida; y yo que pretendo señalar el error filosófico en que tiene su asiento semejante admiración, me permito la libertad de citar muy en extracto y á continuación algunos casos consignados en la historia de nuestra ciencia, para poner más de relieve el objeto de mi reflexión. No es esto decir que el caso que nos ofrece el Sr. *Fernandez Cruzado* deje de tener importancia; pero bajo del punto de vista á que me refiero, es indudable que la tienen mayor los siguientes:

Un niño de 8 años recibe una coz de caballo en el lado derecho de la cabeza. Los esfuerzos del cirujano son inútiles para colocar en su lugar las piezas óseas, pues á cada movimiento salian por entre ellas pedazos de sustancia cortical mayores que huevos de gallina. Obtúvose, no obstante, la curación, observándose despues en el sitio de la herida un hueco capaz para contener una nuez moscada, *manteniéndose la inteligencia en estado normal* (1). Solamente quedó ciego y algo sordo un soldado, cuya cabeza fué *realmente* atravesada de sien á sien por una bala. Una mujer con una herida análoga, solamente quedó sorda. A consecuencia de una insolación murió un brigadier que hacía un año que llevaba una bala en el espesor de la masa encefálica, sin ocasionar el menor desórden; y más de veinte años hacía que la llevaba en el mismo órgano, con igual particularidad, un hombre cuyo cerebro se disecó en Alemania (2). Un ligero dolor de cabeza siempre que el tiempo anunciaba lluvias, fué

- (1) Quesnay. *Rem. sur les plaies du cerv.*
(2) Ibid.

FOLLETIN.

EPÍSTOLA SOBRE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS.

FRAGMENTO TERCERO.

Charlatanismo. — Remedios secretos. — Intrusiones. — Suerte de las profesiones médicas (1).

Víctima inerte de malicia artera,
De sátira mordáz blanco inerrable,
Mofa de vanidad nécia y fruslera;

Es en culparla el mundo inexorable,
Si el fin funesto su poder no evita
Que es por su misma esencia inevitable.

De ella hasta lo imposible solicita,
Y en su espinosa, perennal tarea,
Hasta para hacer bien la inhabilita;

Obstáculos sin fin contra ella crea,
Y la hace responsable de los males
Que con su oposicion torpe acarrea.

No bastan los manejos inmorales
Con que triunfa el audáz charlatanismo,

(1) Véase el número anterior.

el único síntoma que presentaba una mujer, la cual llevaba hacia cinco años la punta de un estoque hundida en el cerebro (1). Ocho años llevó un hombre en su cerebro medio cuchillo sin la más leve incomodidad (2). Curó perfectamente por toda su vida un hombre, á pesar de haberle quedado la punta de una espada hundida en el cerebro (3). Una bala penetra por el lábio superior de un jóven de 17 años, que atravesando la órbita y el cerebro fué á salir, produciendo una fractura horrible, por la parte superior del coronal, cerca de la sutura sagital. Al levantar la primera cura salió por la órbita una porcion de ambas sustancias cerebrales, del tamaño de un huevo de gallina. Resultó una ex-oftalmía. Se practicó una incision en el párpado superior, que estaba hinchado, y salió otra nueva porcion de cerebro. Este órgano supuró abundantemente. Estrajéronse esquirlas y colgajos de la *dura-mater*, y despues de mil peripecias el enfermo curó completamente (4). Finalmente (porque es preciso concluir), una pedrada en medio del parietal derecho, fractura el hueso y hiere el cerebro de un jóven lacayo de 16 años de edad. La sustancia cerebral hinchada, negra y gangrenada, salia por la herida, obligando á cortar todos los dias una porcion. El dia 18 se cayó el enfermo de la cama, y al golpe se desprendió toda la sustancia cerebral que sobresalía de la abertura de los huesos; la cual se encontró en el apósito, sin que por esto dejase la hinchazon de echar fuera todos los dias nuevos pedazos de cerebro. A los 53 dias el enfermo bebió hasta embriagarse, y en tal estado echó mano al apósito y asiendo tambien de la sustancia cerebral, lo arrancó todo con violencia. Fué eliminado de este modo bárbaro todo lo corrompido, observándose al dia siguiente el buen estado del cerebro y que las pérdidas de sustancia alcanzaron hasta cerca del cuerpo calloso. El enfermo curó, persistiendo parálisis y una predisposicion á los movimientos epilépticos, *pero las funciones intelectuales se restablecieron completamente* (5).

Me parece que todos estos casos que cito y tomo del *Diccionario de los Diccionarios de Medicina*, en donde pueden verse más abundantes, aunque no más peregrinos, son partes para aumentar más y más la admiración que manifiesta mi estimado profesor. Ahora reflexionemos.

- (1) Veslingius.
(2) Zacuto.
(3) Juan Domingo Sola.
(4) Quesnay. *Ob. cit.*
(5) Ibid.

La razon ofuscando á los mortales:

No basta del parlero pedantismo
La crédula simpleza, más dañosa
Que el lúgubre dudar del pirronismo:

No basta la sandez con que orgullosa
De los nécios la turba innumerable
Al médico y la ciencia juzgar osa;

Ni que por la ilusion más deplorable
La caridad al médico hostilice,
Con él entrando en lucha lamentable;

Que casi siempre el vulgo preconice
Pedantes nulidades, deslumbrado,
Y al modesto saber ridiculice;

O que formando juicio aventurado,
Crea acierto la parte más grosera,
O el acierto mayor un paso errado;

Que en el médico hallar el mundo quiera
Casi un divino sér en el apuro,
Y nada, fuera de él, le considera;

Que al médico el sectario de Epicuro,
Por no hacer para el vicio audáz critique,
Su cuerpo mucho más que el bronce duro;

Que de su misma dignidad abdique
Por ser humano el médico insultado,
Y al deber el insulto sacrifique;

Ni que de heroica abnegacion llevado,

A dos puntos principales puede referirse la admiración que producen estos hechos en los ánimos preocupados por ciertas ideas, las cuales deben ir desapareciendo por la virtud de una crítica desapasionada y justa.

Es el primero la idea que se tiene de la exorbitante nobleza y preeminencia del cerebro en ese orden gerárquico que la fantasía, más bien que la razón, ha establecido entre los órganos del cuerpo vivo.

Es el segundo la idea profundamente arraigada que se tiene, por las más antiguas doctrinas materialistas, de que el cerebro es el órgano exclusivo de la inteligencia, ya que no sea, como muchos pretenden, la materia productora de esta noble manifestación de nuestra racionalidad.

Primer punto. ¿Es fundada la idea que se tiene de que el cerebro es un órgano mucho más importante que otros para la vida?—No debo remontar, por ahora, mi argumentación á los orígenes filosóficos de esta preocupación, porque daría á este escrito una extensión mucho mayor que la debida; limitome al partido que puedo sacar de los hechos preinsertos y del que me ofrece la laboriosidad del Sr. Fernandez Cruzado.

Ciertos son los hechos de muerte ocasionada por lesión más ó menos profunda, al parecer, del cerebro; pero no son menos ciertos ni numerosos aquellos otros, en que la vida ha sido compatible con lesiones profundísimas de esta entraña, y ¿qué más? posible la salud más perfecta con pérdidas de sustancia bien considerables. No nos dejemos arrastrar por el valor exclusivo de alguna de estas dos series de hechos, igualmente ciertos aunque contrarios, y sin desatender el misterio que encierra el acontecimiento de la muerte á consecuencia de lesión cerebral, insignificante al parecer (pues que esto es de suma importancia para el diagnóstico y el pronóstico en la vida práctica de nuestra profesión) no perdamos de vista los acontecimientos contrarios, para que cediendo algún tanto de ese respeto exagerado que se tiene á la importancia vital de esta viscera importante, tenga el cirujano más amplitud en el círculo de sus determinaciones, pues muchas de ellas, omitidas por temor nacido de preocupación, pudieran ser beneficiosas para los enfermos.

Cierto es, muy cierto que sin el cerebro no puede darse la vida del hombre; pero no es menos cierto que no puede darse sin corazón, ó sin pulmones, arterias, músculos ó huesos. La vida puede ser atacada en su totalidad por la lesión

de cualquier aparato, sin embargo de no ser este, sea cual fuere, mas que una *parcialidad orgánica*. No puede decirse que la vida se halle en mayor cantidad ó más sublime excelencia aquí ó allí del mecanismo orgánico, porque ella indivisible, homogénea y única, está toda entera en todas las partes desde la célula primitiva hasta la totalidad humana, y al propio tiempo no puede concebirse sin todo el conjunto, del cual no es causa ni efecto, sino hecho primitivo, cualidad esencial del cuerpo vivo.

Segundo punto. ¿Es fundada la idea que se tiene de que el cerebro es instrumento ú órgano productor de la inteligencia? Por igual razón que la dicha al ocuparme del punto anterior, no debo remontar la consideración en esta ocasión al fundamento filosófico de esta grave preocupación materialista. El cerebro es un órgano de la vida; no es más el cerebro: porque si bien es cierto que algunas veces coinciden lesiones cerebrales con alteraciones de inteligencia, es preciso estar completamente ciegos por el sistema, para no ver que muchos trastornos graves de la razón no imprimen en la materia cerebral huella alguna, y que así mismo profundísimas lesiones, supuraciones extensas y aun pérdidas de sustancia, no alteran en lo más mínimo la integridad intelectual (véanse los casos referidos). Sin cerebro no hay inteligencia, cierto; pero tampoco se concibe sin corazón, pulmones, etc.

Por estas ideas, que pudiera esplanar muchísimo, comprenderá mi estimado amigo por qué razón no me sorprendo yo, como él, de la integridad de las facultades intelectuales de su cliente. Semejante sorpresa no depende de la naturaleza de los hechos, sino de la índole de las ideas preconcebidas. Vemos muchas veces en la naturaleza anomalías que tienen su asiento en la imperfección de nuestros juicios.

El Sr. Fernandez Cruzado, al terminar el primer párrafo de sus reflexiones, dice: «Este es un hecho que merece analizarse con detención, para ver si se puede dar con la verdadera causa de las anomalías que ha presentado.»

He analizado el hecho y me ha parecido, pues, que la verdadera causa de la anomalía que nota mi amigo en cuanto al punto á que me refiero, no existe en la naturaleza de las cosas, sino en el giro de su discurso.

J. GARÓFALO.

La muerte arrostre por el bien ajeno,
Y el fin oscuro encuentre del soldado;

No basta aun, que de amargura lleno,
La vida ha de pasar y hasta la pena
Sufrir le mande su deber sereno;

Ni que su infausta suerte le condena
A huir aun de sencillas distracciones,
A nunca reposar de su faena;

A enfermar sus afectos y pasiones,
A ser sus hechos pasto de malicia,
A dar fría mesura á sus acciones;

Puesta á ver siempre en juicio su pericia,
Y esperar sin apoyo y sin defensa
De incompetentes jueces la justicia;

Verse escasear el premio y recompensa,
Prodigar el trabajo y la fatiga,
Y ser quejarse de ello grave ofensa,

Y aunque por dicha triunfos mil consiga,
Perder toda su gloria en un momento
Si la suerte una vez le es enemiga.

Ni aun basta ser él mismo el instrumento,
Su interés al comun sacrificando,
De la fuente cegar de su sustento.

Por el ajeno bien siempre anhelando,
Los males cauteloso previniendo,
De enfermedad las causas señalando,

Los medios de evitarlas esponiendo
Y siempre en precaverlas vigilante
De alto desinterés ejemplo siendo.

No basta, no, que á su afanar constante
El mismo enfermo que en su ciencia fia,
Obstáculo tambien pone incesante;

El vuelo de exaltada fantasía
Del mal el curso entero desordena
Y consume del alma la energía.

En languidez mortal la acerba pena
Cambia el vigor del alma más activa
Y de estupor y anhelación la llena.

Y en sus actos volviéndola inactiva
Y la fuerza vital amortiguando,
De su mayor auxilio al arte priva.

El mal á las pasiones escitando
El más sensato juicio debilita,
Giro especial al pensamiento dando.

Con ansia irreflexiva solicita
Acelerar su cura el impaciente
Y al apelar á su razón se irrita.

Solo el voluntarioso es obediente
Si á sus gustos el médico acomoda
Su consejo ó preceptos complaciente.

Y como hasta en curar reina la moda,
Si no la presta el médico obediencia

UNA REFLEXION

acerca del modo íntimo de obrar que tienen las aguas minerales sobre el organismo.

Que hay un misterio en el modo de obrar de estos líquidos, es imposible negarlo, y este misterio lo constituye ese *quid*, hasta ahora incomprendible, de que hablé el año pasado cuando hice la reseña de las virtudes medicinales de las aguas minerales de Arteijo. ¿Es posible desentrañar este misterio? Desgraciadamente creo que nó. ¿Nos será dado, cuando no levantar una punta del velo que le cubre, intentarlo al menos? Atrevido y difícil es hacerlo; pero no por eso debemos cejar en el empeño, teniendo en cuenta que si uno pone el primer peldaño en la escala infinita de la ciencia, otro pondrá el segundo, otro el tercero y así sucesivamente; de manera, que cuando no podamos llegar á lo más alto de ella, llegaremos siquiera al medio, ó más allá, lo que es siempre aumentar el tesoro de nuestros conocimientos. Esto entendido, pasemos á nuestro objeto.

Siempre me ha llamado la atención el ver que los mismos elementos químicos que entran en la composición del hombre, se encuentran en los vegetales, se encuentran en los terrenos, y por consiguiente, en las aguas minerales. Esta circunstancia tan notable es muy digna de consideración.

En efecto, se encuentran en la sangre, y, por consiguiente, en todos los tejidos (los experimentos más concluyentes han probado que la economía animal es incapaz de crear ningún elemento químico, siendo forzoso que los que posee el organismo, los saque de la sangre, como esta los saca de los alimentos, y estos, á su vez, de los terrenos), el azoe, el fósforo, el azufre y el carbonato de cal. Se encuentran, además, disueltos en el suero, cloruro de sodio y otras sales de base de potasa y sosa formadas por ácidos carbónico, sulfúrico y fosfórico.

Los glóbulos sanguíneos, no solo contienen albúmina y fibrina, sino que poseen una materia colorante roja en la cual entra el hierro como parte constituyente. La sangre contiene también un 17 por 100 de azoe, y esta misma cantidad se encuentra en el organismo, es decir, en todos los tejidos que tienen una forma definida.

En el cerebro y en los nervios, además de una gran canti-

Todo adepto á sus leyes se incomoda.

Medicinas se exigen de la ciencia

Para saciar deseos insaciables,

Los efectos curar de la indolencia;

Los de intensas pasiones indomables,

Los de ambición frenética burlada,

Los de golpes de suerte irreparables,

Los de ánsia de gozar desenfrenada,

Los de locos caprichos, fruto cierto

De terca voluntad nunca domada,

Y los que del continuo desconcierto

En el vivir, se vuelven lentamente

Veneno entre cenizas encubierto.

Pide salud al médico el paciente,

Aun la causa del mal activa obrando,

Sin que por sus efectos escarmiente;

Que mientras por salud vive anhelando,

Puede en él la pasión más que el anhelo,

Y más mal sigue sin cesar causando,

Y de un médico sábio el mayor celo

Y del arte el poder bien dirigido

Bastan apenas á prestar consuelo;

Alza el enfermo al cielo el alarido,

Por acerbo penar atormentado,

Y de amargos temores poseído,

É injusto culpa de su triste estado

dad de albúmina, se hallan el fósforo, el ácido fosfórico y otro ácido que, según el Sr. Fremy, contiene azoe.

En cuanto á los principios minerales que se encuentran en el organismo, y por consiguiente en la sangre, son la cal, el hierro, la magnesia, la sal común (cloruro de sodio) y los álcalis.

Ahora bien, sabido es que estos mismos principios se encuentran en los vegetales, se encuentran en los terrenos, y, por consiguiente, en las aguas minerales. ¿Qué objeto, qué fin pudo llevar el Artífice Supremo con esta tan singular y significativa coincidencia?

En primer lugar, mantener íntegra esa atracción pasmosa que hay entre la materia ponderable de todos los cuerpos, tanto orgánicos como inorgánicos, á fin de que influyan unos sobre otros, y se impresionen mutuamente: en segundo, hacer más íntimo el enlace maravilloso que vemos en el universo, y que existe entre todos los seres que le componen, principiando por el más grande y monstruoso de los cuerpos que pueblan el espacio, y acabando por el último y más pequeño de los animales infusorios; y en tercero, hacer posible por esta disposición tan previsora, la reparación de los estragos que las causas destructoras producen sobre el organismo.

Otra coincidencia que me admira, y que llama igualmente mi atención, como creo que debe llamar la de todos los hidrólogos que, como yo, admiten en las aguas minerales, además de sus elementos químicos, una vida especial, una vida *sui generis*, si me es lícito expresarme así, arrancada á la peculiar del globo; es, que así como en el hombre y en todos los animales hay una parte conocida (vida vegetativa) que se presta á nuestro estudio y aun á nuestras investigaciones, y otra desconocida (vida de relación), que es de todo punto impenetrable, así en las aguas minerales hay una parte que podemos analizar á nuestro gusto (elementos químicos, fauna, flora, temperatura, etc.), y otra también impenetrable, que es ese *quid* misterioso que las anima y sirve para mantener vivos, permítaseme la palabra, y en sus exactas proporciones sus principios mineralizadores. ¿No es esta coincidencia singular? Hagamos ahora otra reflexión.

Admito y estoy en la inteligencia de que, durante la salud, tiene el hombre sus elementos químicos en las proporciones naturales, es decir, en aquellas proporciones que son precisas

Al médico, á la ciencia y á la suerte,
Olvidando que él solo es el culpado;

Y al dar infausto fin al mal la muerte,
Al resultado el mundo solo mira
Que en desdoro del médico convierte.

A beneficios derramar aspira
El médico en su afán triste, incesable,
Y á embarazar su acción todo conspira.

Siempre empeñado en lucha inconciliable,
Herido en sus más nobles sentimientos,
Y sin gozar jamás reposo estable,

Caprichos, veleidad, descubrimientos,
A su más vivo celo opone el hombre
A pesar de costosos escarmientos.

La gloria puede de un ilustre nombre,
Inspirando la calma y confianza,
Oponiendo á ilusión claro renombre,

É inclinando á la ciencia la balanza,
En vez de infatuación y torpe engaño
Infundir el valor y la esperanza,

Y hacer triunfar con útil desengaño
La gran verdad que FUERA DE LA CIENCIA
PROBABLE ES SOLO IRREMEDIABLE DAÑO.

El Srío. de la Redacción, RAIMUNDO SANFRUTOS.

para que esta misma salud no sufra detrimento alguno; pero del mismo modo que admito esto, creo tambien que es de todo punto imposible, que la salud se altere en lo más mínimo, sin que los elementos químicos se alteren tambien, ya formando nuevas combinaciones, ya disminuyendo ó aumentando sus proporciones, ó ya (y esto es lo más frecuente) desapareciendo enteramente de la economía. Pero este aumento, se me dirá, lo mismo que la disminucion y desaparicion de los elementos químicos, ¿es causa ó efecto de la enfermedad misma? Hé ahí lo que no puedo decir, y que, sin embargo, sería muy del caso averiguar.

En el supuesto, pues, que tenga algun fundamento lo que dejo referido, ¿no parece verosímil, no parece probable, no parece hasta casi cierto, que los beneficios que las aguas minerales producen en las enfermedades, sean debidos á que sus principios químicos, pasando, por medio de la absorcion, á la sangre, y de esta á todo el organismo, y *siendo, como son, idénticos á los del hombre, y hallándose en ellas en tan exiguas proporciones como en este*; no parece probable, repito, que los beneficios que producen en las enfermedades dependan únicamente de que, al ceder las aguas sus elementos químicos al hombre, aumenten las proporciones de los que habian disminuido, disminuyan las de los que habian aumentado, y sustituyan á los que habian desaparecido enteramente? Un ejemplo hará más creíble esta opinion, y este ejemplo nos lo va á suministrar la glucosuria.

Sabido es que la diástasa existe en el hombre sano. Si de ello nos quedase la menor duda, bastaria cojer un poco de pan sin levadura, y menearlo repetidas veces en la boca, para sentir al punto un sabor azucarado, bajo el influjo poderoso de la diástasa, secundado por la accion de la saliva. Además del Dr. Mialhe, que ha probado por experimentos cuyo resultado es innegable, que la diástasa existe en el hombre sano, los señores Sandras y Bouchardat encontraron esta misma sustancia en el jugo pancreático. Y como la diástasa tiene á su cargo transformar las féculas en azúcar, y esta sustancia existe en el hombre sano, tenemos ya el elemento que se necesita para cambiar en azúcar todos los alimentos feculentos: así transformados estos, salen en seguida por la orina. Con lo dicho parece esplicada ya la verdadera causa de la presencia del azúcar en la orina de los que padecen la diabetes. Una objecion, sin embargo, se me puede hacer, muy justa y digna de consideracion; héla aquí:

Puesto que la diástasa existe en el hombre sano, ¿cómo es que las personas que están buenas no espelen azúcar en la orina? Mas; ¿cómo es que, efectuándose la sacarificacion de los alimentos con más actividad en las personas sanas que en las enfermas, por la sencilla razon de que aquellas contienen más saliva que estas, no vemos, sin embargo, el azúcar en las orinas de las primeras? Que esto es cierto, es decir, que la sacarificacion de los alimentos se efectúa con más actividad en las personas sanas que en las enfermas, se deduce de la necesidad imprescindible que hay de transformar las féculas en azúcar para que sean absorbidas, pues de lo contrario, no lo son en modo alguno, hasta que han sufrido la accion modificadora de la diástasa. ¿Cómo, pues, repito, no arrojan las orinas azucaradas las personas que gozan de salud perfecta?

Porque la sangre del hombre es alcalina, y los álcalis son los que tienen la propiedad de dar al azúcar un poder desoxigenante manifiesto; porque la sangre de los diabéticos carece de la alcalinidad precisa para transformar el azúcar en materia desoxigenante, por cuya razon pasando esta sustancia á ser un cuerpo extraño en la economía, forzoso es que salga de ella por la orina. ¿Os queda de esto la menor duda? Pues observad lo que pasa en los vegetales. La diástasa, en estos, es la que

está encargada de convertir la fécula en azúcar; y ¿por qué? Porque la sávia es siempre ácida ó neutra. ¿Dudais aún? Pues haced absorber al vegetal una disolucion fuerte alcalina, y vereis como los frutos dejan de ser azucarados.

Ahora bien; ¿cuáles son los remedios que producen mejor efecto en esta enfermedad? En general los alcalinos, tales como el amoniaco, la agua de cal y el bicarbonato de sosa. Y ¿cómo obran estos remedios? Restituyendo á la sangre la alcalinidad que le faltaba, á fin de que pueda convertir al azúcar en materia desoxigenante. Yo no diré que estos agentes curen siempre la diabetes, pero sí que con ellos se obtienen mejorías rápidas y hasta tal punto manifiestas, que los enfermos se han creído curados, lo que muchas veces hubiese sucedido, si al buen uso de los medicamentos hubiesen añadido la privacion, cuando no absoluta, á lo menos de la mitad ó de la mayor parte de los alimentos feculentos.

Hay, pues, con el uso de estos remedios, un aumento ó quizá una sustitucion completa de los elementos químicos que faltaban á la sangre; en esto no puede haber la menor duda. Y este mismo aumento ó sustitucion que vemos en la glucosuria, ¿no pueden hacerla, en otras enfermedades, los elementos químicos de las aguas minerales?

Y si medicamentos elaborados en nuestras oficinas producen efectos tan felices en los que padecen la diabetes, ¿con cuánto más motivo no lo producirán, en esta y otras enfermedades, las aguas minerales, cuyos principios disueltos en un vehiculo muy á propósito para insinuarse en la economía, y cuyas cantidades tan exiguas como las de los elementos químicos del hombre, dan á estos líquidos un carácter tan suave, tan análogo y tan en armonía con nuestro delicado mecanismo? Los medicamentos elaborados en las boticas no pueden tener jamás, ni la eficacia, ni la virtud, ni la sábia y profunda combinacion que ofrecen los naturales, y las aguas minerales son un medicamento. ¿Hay quien lo dude? ¡Pluguiese al cielo que los que yo dispongo en mis recetas, produjesen los efectos admirables que, hace un año, estoy observando en este establecimiento!

Disueltos en un líquido, y combinados de un modo que el hombre no puede imitar jamás, yo creo que los principios químicos de las aguas son absorbidos y llevados á la sangre; creo que esta, al recorrer el organismo y al ponerse en inmediato é íntimo contacto con las moléculas integrantes de nuestros tejidos, arrastra consigo, y pone tambien con ellas en íntimo contacto, los elementos químicos de las aguas; creo que estos, obedeciendo á las leyes de la afinidad, actúan sobre los elementos químicos del hombre, formando con ellos nuevas combinaciones cuyos resultados son, *dar sus proporciones naturales á los que las habian perdido, disminuir las de aquellos que las habian aumentado, y sustituir los principios que habian desaparecido enteramente*. ¿Por qué sinó esa significativa semejanza entre los elementos químicos del hombre y los de las aguas minerales? Y creo, por último, que durante el uso de las aguas y treinta ó cuarenta dias despues, está el cuerpo impregnado de un vapor sutilísimo mineral, cuya presencia en el organismo produce en estas modificaciones importantes, y contribuye á facilitar las combinaciones y sustituciones de que dejo hecha mencion.

Tal es como yo creo que obran las aguas minerales sobre el organismo; modo de obrar, sin embargo, que solo emito como probable, y que someto con gusto y la más alta deferencia á la superior ilustracion de mis amados compañeros.

Santiago, 20 de octubre de 1860.

AGUSTIN MARIA AGEVEDO.

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

MEMORIA SOBRE LA PARÁLISIS DIFTERICA,

POR EL SR. CARRERAS Y ARAGÓ (1).

ETIOLOGIA Y NATURALEZA. Algunos médicos no admiten la parálisis difterica como individualidad morbosa, considerándola solo como efecto del estado anémico que subsigue á la difteritis. Admitida esta opinion, debería verse esta parálisis en todos los estados anémicos consecutivos á enfermedades graves; pero demostrando la esperiencia, que las fiebres tifoideas, las grandes hemorragias y demás enfermedades en que el estado de anemia es mayor que en la difteritis, no se producen estas parálisis, debe considerarse esta afeccion como especialidad morbosa.

Además, el gran número de hechos de parálisis, precedidas de exudaciones pseudo-membranosas, en la faringe, laringe y piel, ha hecho reconocer una relacion de causa y efecto entre estas dos afecciones; de modo que cada día va disminuyendo el número de profesores que no consideran la parálisis difterica como una enfermedad especial.

La generalizacion de la difteritis y su larga duracion disponen á la parálisis; cuéntanse, no obstante, algunos casos raros, en que sobreviene despues de una difteritis que ha durado poco tiempo y que se ha limitado á un solo órgano. El Sr. Bouillon Lagrange, dice en la *Gazette Hebdomadaire* (1859), en comprobacion de este aserto: «que cuanto más graves y de mayor duracion sean los síntomas diftericos, tanto más estensa será la parálisis que invadirá los órganos de los sentidos, faringe, esófago y miembros.»

Cuando solo se conocia la parálisis de la faringe, atribuíase á la inflamacion de la mucosa y músculos; más tarde, el ver aparecer esta parálisis en casos de difteritis cutáneas, en que la inflamacion está en sitios muy distantes y el no poder explicar la inflamacion de la faringe, la amaurrosis y parálisis de los miembros, ha hecho buscar nuevas esplicaciones.

Bretonneau consideraba estos trastornos en la inervacion, como una consecuencia de la difteritis nasal crónica; pero como en casos de anginas herpéticas que han durado solo cuatro ó siete dias se han visto sobrevenir estos trastornos, no puede admitirse esta teoria.

Maingault considera estas parálisis como una enfermedad por atonia, y dice: «Todo, en efecto, parece probarlo; la debilidad en el pulso, torpeza de la digestion, decoloracion en los tejidos, ruidos vasculares, etc.» Hasta que investigaciones posteriores hagan conocer su naturaleza, las coloca entre las *parálisis esenciales*.

Faure, al hablar de la naturaleza de esta afeccion, se explica del siguiente modo: «Para darse razon de los fenómenos de esta parálisis tan general ¿no podria admitirse, como decia há poco uno de los cirujanos de nuestros hospitales, que ciertas regiones de los centros nerviosos, los ventriculos cerebrales tal vez, bajo la influencia difterica, pueden ser asiento de una especie de exudacion pseudo-membranosa, que acarrée de un modo más ó menos completo la pérdida de las funciones en los órganos afectados?» Esta esplicacion hipotética no puede sostenerse, pues al tratar de la anatomía patológica, hemos visto ya que nada se encontraba en el cerebro, ni en ningun otro punto del cuerpo, que pudiera explicarnos las causas y naturaleza de estas parálisis.

Wade, Abeille, See, Bouchut, Empis y Bergeron, han considerado la considerable cantidad de albúmina que se encuentra en esta afeccion, como un agente predisponente á estas parálisis.

Trousseau, que ha encontrado la albúmina en casi todos sus enfermos, dice que es notable el modo como varía en

cantidad con la mayor facilidad, presentando hoy ligeros vestigios, cuando el dia anterior se manifestaba abundante. Generalmente se presenta desde el principio al fin de la enfermedad; pero á veces desaparece antes, y otras algun tiempo despues de terminar la parálisis. En todos los enfermos de la clínica del Sr. Trousseau, la orina, cuidadosamente examinada por el Sr. Moynier, ha manifestado una considerable cantidad de albúmina; y el no haberla encontrado en algunos casos raros en que los enfermos se han presentado con la angina curada, pero con parálisis, no indica que antes haya dejado de existir.

El Sr. Trousseau, al fijarse en la presencia de la albúmina, no pretende señalarla como la causa de la parálisis, sino que la considera como una especie de manifestacion de un trastorno general, igual al que se vé en otras caquexias que afectan profundamente la economía, disponiéndola á accidentes consecutivos. Además, como la albúmina no se presenta en todos los casos, es preciso buscar otra causa para explicar estas parálisis, y el Sr. Trousseau cree haberla hallado estudiando lo que pasa en ciertos envenenamientos que presentan alguna analogía con esta afeccion.

Numerosos son los casos de parálisis producidas por venenos animales: en Taiti existe un pescado que si se come produce una hinchazon en los piés y manos, con un entorpecimiento especial. Una especie de congrio comido por varios individuos, dice un periódico de Edimburgo, produjo vómitos, dolores, erupciones en la piel y una paraplégia que duró de tres á cuatro meses. Hé ahí, dice el Sr. Trousseau, una intoxicacion casi análoga al envenenamiento difterico. En la dotinenteritis y en la viruela, enfermedades contagiosas en las que hay una especie de envenenamiento, véense algunos casos de paraplégia. En los envenenamientos por el vapor de carbono, el óxido de carbono es causa, segun el Sr. Velpeau, de varias hemiplégias que duran algunos meses. El sulfuro de carbono produce tambien parálisis parciales en los brazos, piernas, etc., y en la descripcion de estos accidentes, que el Sr. Delpech hizo á la Academia, se nota mucha analogía sintomatológica con las parálisis diftericas. Cuando se compara, pues, lo que pasa en la intoxicacion difterica, con lo que sucede por el uso de ciertos venenos, con la asfixia por el óxido de carbono y con las alteraciones producidas por el sulfuro de carbono, es preciso convenir con el Sr. Trousseau, en que existe cierta analogía entre todas estas manifestaciones estrañas, que si bien no se fijan profundamente en el sistema nervioso, dejando un sello durable, le comunican, no obstante, un modo de ser especial: por consiguiente, la parálisis difterica puede considerarse como efecto de la intoxicacion de la economía por el principio morboso que dá lugar á la difteritis, que en estos casos obra como los agentes tóxicos ya mencionados.

De todos modos, nadie puede negar que la parálisis difterica es una enfermedad sin alteracion apreciable en los centros nerviosos, que deriva de la afeccion pseudo-membranosa, sin que sea posible precisar el lazo que une la afeccion primitiva con los accidentes consecutivos, y sin que se pueda explicar hoy dia el por qué este veneno difterico, despues de haber agotado en el primer periodo su poderosa accion, queda momentáneamente latente, para obrar en una segunda época, ya sobre un punto aislado, ya sobre todo el organismo.

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL. Difícil parece á primera vista el conocimiento de esta enfermedad; pero si se atiende á los antecedentes y á la marcha, rara vez se confundirá con otras parálisis. Así pues, la mejor señal para aclarar los casos dudosos, será la existencia de una afeccion difterica anterior; además, la parálisis principia en general por el velo del paladar; siguen luego las alteraciones en la vista, que suelen preceder á las parálisis de los miembros; la debilidad y hormigueo principian generalmente por las estremidades inferiores; y finalmente, la marcha en la invasion de estas parálisis suele ser progresiva y gradual, no manifestándose nunca repentinamente en el maximum de su intensidad. Con lo dicho creo que, aunque recorramos todas las enfermedades

(1) Véanse los números 351 y 353.

que presenten más puntos de contacto con la que acabo de describir, será muy difícil que podamos confundir el diagnóstico. Así, por ejemplo:

1.º En la *meningitis*, la cefalalgia, el delirio, la fotofobia y fiebre que preceden al coma y abolicion de la sensibilidad y movilidad, difieren terminantemente de la parálisis diftérica, que se presenta por lo general más ó menos estensa, sin fiebre ni cefalalgia notables, y sin trastorno pronunciado en las facultades intelectuales.

2.º En las *lesiones orgánicas del cerebro*, la parálisis, en la inmensa mayoría de casos, afecta una forma hemipléjica marcada, lo que no se observa en las parálisis diftéricas.

3.º En las *lesiones orgánicas de la médula*, á más del dolor en el raquis que es constante, hay una paraplégia, que segun la altura que ocupa, paraliza diferentes vísceras, lo que no se vé en la enfermedad descrita. Relativamente á la contractilidad muscular, el Sr. Duchenne ha notado que quedaba intacta en las parálisis diftéricas, al paso que se suprimia ó estaba disminuida en las sintomáticas de una afección de la médula. Pero esta propiedad de contraerse los músculos bajo una corriente eléctrica, cuando la voluntad ha perdido todo dominio para hacerlos funcionar, se conserva igualmente en los casos de parálisis general de los enagenados y en las parálisis por intoxicacion alcohólica, saturnina y mercurial; de modo que no es un signo patognomónico de las parálisis diftéricas.

4.º En la *parálisis general progresiva* vienen primero trastornos en la memoria é inteligencia; se afecta luego la lengua, siguen las estremidades, alterándose la faringe solo en algunos casos y siempre en el último periodo; al paso que en las parálisis diftéricas el orden es completamente inverso, alterándose raras veces las facultades intelectuales.

5.º En ciertas *parálisis esenciales ó específicas*, como la reumática, saturnina, sífilítica, etc., hasta atender á los antecedentes y muchas veces á la fisonomía de la enfermedad para no confundirlas.

6.º Finalmente, en la *parálisis ascendente aguda*, enfermedad cuya descripción dada por Brochin y Landry tanta analogía presenta con la de que nos estamos ocupando, bastará considerar que suele ser consecutiva á enfermedades graves y que invade de capa en capa, principiando por las estremidades inferiores, para no confundirla con la parálisis diftérica, que se limita muchas veces á un solo órgano y que siempre es efecto de una difteritis.

(Se concluirá.)

Dictamen sobre las efemérides epidémicas del año de 1859 (1).

El estio del pasado año de 1859 ha sido de los más calurosos que se han experimentado de algunos años á esta parte, habiendo llegado á señalar el termómetro centígrado 42º á la sombra y 55º al sol en algunos dias. Los vientos dominantes fueron los australes, especialmente el S. O., que pocos dias dejó de reinar algunas horas, ordinariamente desde las 12 del dia hasta las 8 ó más horas de la noche, reemplazándole en seguida algun otro viento, ya del N. E. ó del S. E.; y observándose esta sucesion de vientos tan regular y constante en los tres meses de la estacion. Así la atmósfera se manifestó casi siempre calmosa y turbia, en términos de no poderse distinguir en ocasiones la cordillera del Guadarrama; formándose con frecuencia nubes tempestuosas, que unas veces disipaba el viento y otras descargaron tempestades de corta duración con alguna lluvia, que despejando el ambiente y disminuyendo el calor, proporcionaban algunos dias serenos y apacibles.

El mes de julio fué desde luego el que ofreció temperaturas más elevadas, llegando la máxima, como ya hemos indicado, á 42º centígrados, y no bajando la mínima de 11º; lo que dió una temperatura media mensual de 27º de la misma escala. La presión del aire, superior á la media, fluctuó con leves oscilaciones alrededor de 710^{mm} (26 p. 3 lin.), viniendo á señalar una presión media mensual de 709^{mm} (26 p. 2 lin.). Y la humedad, escasa en lo general, se espresó en su término medio por 0,35 segun las indicaciones del psicrómetro; al paso que la

evaporacion media se elevó á 14 milímetros. La atmósfera en la primera mitad del mes estuvo constantemente turbia y borrascosa, con marcadas señales eléctricas, que hicieron estallar en algunos dias ligeras tempestades con una lluvia escasa, cuya total cantidad en dos dias, que pudo apreciarse, no escedió de 9 milímetros; siguiendo despues algunos dias de temperatura benigna y despejado ambiente, que al terminar el mes fueron reemplazados por otros análogos á los primeros.

El mes de agosto, con leves alteraciones; ofreció los mismos caracteres meteorológicos que el mes de julio. Las temperaturas, si bien algo inferiores á las de este, se elevaron, sin embargo, hasta señalar la máxima 38º del centígrado y 12º la mínima, espresando una temperatura media de 26º de la misma escala. Las alturas barométricas, conservándose entre 708 y 702 milímetros (26 p. 2 lins. y 25 p. 11 lins.), señalaron una altura media de 706^{mm} (26 p. 1 lin.). Y la humedad, aunque mayor que en julio y muy sensible en las primeras horas de la mañana, no escedió, sin embargo, su fraccion media mensual de 0,40; mientras que la evaporacion, fluctuando entre los 8 y 16 milímetros, dió un término medio de 12^{mm}. La atmósfera desde el primero al 24 del mes ofreció el mismo aspecto que habia tenido en el mes de julio, empañado por lo regular el horizonte por una densa calima, y surcado de nubes el resto del espacio, las que tomando cada vez un carácter tempestuoso más pronunciado, vinieron á producir en la noche del 25 una tempestad de mediana consideracion, que descargó una abundante lluvia, cuya cantidad se espresó por 13 milímetros, con lo cual disminuyó el calor, volvió la atmósfera á adquirir su trasparencia, disfrutándose algunos dias de una suave temperatura, que más que del verano parecian propios de la estacion entrante.

Semejante estado atmosférico, que presagiaba un mes de setiembre benigno y apacible, desapareció desde los primeros dias de este mes, en los que se volvió á enturbiar la atmósfera y á aumentarse el calor, en términos que por lo excesivo pudo confundirse en algunos dias con el de julio y agosto. Así continuó hasta el 12, desde cuya época, reinando con mayor constancia los vientos del N. E. y S. E., los fenómenos atmosféricos empezaron á experimentar frecuentes variaciones, disminuyéndose la temperatura, aumentándose la humedad, y apareciendo algunos dias revueltos y lluviosos. Por esta razon el calor diurno que llegó á señalar hasta 35º del centígrado, descendió en algunas madrugadas á 8º de la misma escala, lo que vino á dar una temperatura media mensual de 22º de dicho termómetro; y la presión atmosférica ofreció un cambio absoluto de 13 milímetros, por haber espresado una altura máxima de 714 y una mínima de 698, lo que da una presión media de 707 milímetros. La humedad del aire, escasa en este mes en que no se contó ningun dia de lluvia, señaló una fraccion media de 0,42, habiendo sido la máxima de 0,55 y la mínima de 0,32; y la evaporacion, menor que en los meses anteriores, vino á presentar la misma diferencia de 8 milímetros entre sus manifestaciones extremas, quedando representada en su término medio por 10 milímetros. Las señales eléctricas fueron más frecuentes é intensas en este mes que en agosto y julio, presentándose en muchos dias nubes tempestuosas y aparatos de lluvia, pero sin tener lugar ninguno de estos fenómenos.

De todo lo espuesto podemos deducir, que la constitucion atmosférica del presente estio no se apartó de sus cualidades propias, manifestándose desde luego calida y seca en un grado excesivo por la constante influencia de los vientos australes, ofreciendo frecuentes estados eléctricos tempestuosos, y viniendo á quedar representada por una temperatura media de 23º del centígrado, una presión media de 704 milímetros (26 p.), una fraccion de humedad de 0,39 y una evaporacion media de 12 milímetros; habiéndose contado tres dias de lluvia tempestuosa, cuya cantidad señaló en el pluviómetro 22 milímetros.

Las enfermedades reinantes fueron del mismo modo las correspondientes á esta estacion, como fiebres gástricas y biliosas, que algunas pasaron á tifoideas, fiebres intermitentes de todos tipos, frecuentes diarreas, el mayor número con síntomas disintéricos, y algunas con fenómenos coleriformes; toses nerviosas en los niños, y algunos casos de anginas, erisipelas y congestiones cerebrales. Los frecuentes cambios atmosféricos ocurridos en la segunda mitad de setiembre, dieron lugar también á diferentes casos de pleuresias y neumonias, y de dolores reumáticos y nerviosos.

El cólera morbo, que hácia la mitad del verano se presentó en algunas provincias del Mediodia con bastante intensidad, para no dejar duda sobre su carácter epidémico, se manifestó también en esta capital, aunque en corto número de casos; cuya circunstancia, si bien alejaba por el pronto la idea de una influencia epidémica, la gravedad de sus síntomas, y su fre-

(1) Véase el número anterior.

cuenta mortalidad en todo semejantes á los que suele ofrecer esta epidemia, hicieron temer un inminente desarrollo de este cruel azote de nuestro siglo. Pero por fortuna los casos fueron disminuyendo sucesivamente, hasta desaparecer del todo en la estación entrante, y con ellos los fundados temores de una nueva irrupción de tan temible plaga.

El aparato sintomático de las enfermedades propias de esta estación, no dejaba de tranquilizar también á los médicos respecto al influjo epidémico del cólera; pues este no se manifestó como otras veces en la generalidad de las enfermedades, y las mismas diarreas, tan fáciles en las manifestaciones coléricas, ofrecieron, como hemos dicho más arriba, fenómenos disintéricos más bien que coleriformes. Así el tratamiento de estas diversas afecciones fué el que se emplea por lo común en semejantes casos, y la poca resistencia que ofrecieron dichas enfermedades á los medios terapéuticos ordinarios, demostraba también que su naturaleza no se encontraba modificada por ningún agente epidémico.

Por lo demás, el número de enfermos observados en la estación que nos ocupa fué en lo general poco notable, y escaso también el de fallecimientos debidos á las enfermedades verdaderamente estacionales; pues los producidos por esa ráfaga colérica que apareció en la población á la mitad del verano, estuvieron en la desventajosa proporción que regularmente se observa en esta enfermedad respecto á los invadidos.

El otoño que siguió al caloroso estío que acabamos de describir, fué húmedo en lo general, y si bien muy templado en sus principios, llegó á ser bastante frío hácia su terminación.

El mes de octubre, en que se verificó verdaderamente la transición del verano al otoño, fué lluvioso, destemplado y revuelto, soplando con marcada impetuosidad los vientos S. y S. O.; y presentándose las esperadas lluvias, unos días templados y serenos, otros fuertes y aturbonados, y otros en fin notablemente fríos. La columna del barómetro sufrió con este motivo fuertes y continuadas oscilaciones, viniendo al fin á espresar una altura media mensual de 704^{mm} (26 p.) después de haber señalado una máxima de 712^{mm} (26 p. 8 lin.), y una mínima de 693^{mm} (25 p. 8 lin.). Las temperaturas se manifestaron bastante elevadas al principio del mes, llegando á marcar la máxima 32° del centígrado; pero habiendo descendido después rápidamente hasta señalar la mínima 2° de la misma escala, vino á quedar representada la temperatura media mensual por 13° del propio termómetro. La humedad del aire fué en este mes muy abundante, habiéndose espesado su valor medio mensual por 0,77; mientras que la evaporación, muy escasa y casi inapreciable en algunos días, no excedió en su término medio de 3 milímetros.

Por esta razón la atmósfera estuvo por lo regular encapotada y revuelta, observándose en algunos días marcadas señales eléctricas, que llegaron el día 5 á un grado de exaltación tempestuosa, y lloviendo en todo el mes 14 días, siendo la cantidad total de agua llovida la de 103 milímetros.

En el mes de noviembre, sin embargo de haber reinado de preferencia los vientos del N. y N. E., disminuyó muy poco la humedad del aire, por lo que hubo muchos días nebulosos y fríos, cayendo en algunos repetidos aguaceros. Las alturas barométricas ofrecieron también en este mes fuertes oscilaciones, que se espesaron por 11 y 12 milímetros; y habiendo llegado la máxima á 715^{mm} (26 p. 6 lin.), una de las mayores alturas del año, y señalado la mínima 700^{mm} (25 p. 11 lin.), la altura media en el mes vino á estar representada por 708^{mm} (26 p. 2 lin.). Las temperaturas descendieron con más regularidad, pues si bien el cambio absoluto del calor fué en todo el mes de 12° centígrados, por haber subido la máxima á 19 y descendido la mínima á 2° bajo el de congelación de la propia escala, el medio término diario fluctuó la mayor parte de los días alrededor de los 8° del mismo termómetro. Sin embargo, entre las temperaturas máximas al sol y á la sombra existe en este mes una diferencia notable, superior á 12° en más de 13 días, no pudiendo citarse en ningún otro mes del año un hecho tan estremado y sostenido. La humedad del aire fué con corta diferencia tan abundante como el mes anterior, habiendo señalado la media mensual 0,75 según las indicaciones del psicrómetro; y la evaporación, escasa en la misma proporción, se espesó en su valor medio por un solo milímetro. Los días de lluvia no pasaron de 3, y la cantidad total de agua recojida en los mismos fué de 30 milímetros.

El mes de diciembre se presentó con las mismas condiciones de frío y humedad con que había terminado el mes anterior. Siguió de igual modo reinando los vientos de N. y N. E., que hicieron descender en muchos días las temperaturas bajo el grado de congelación de la escala centígrada, conservando

la atmósfera limpia y despejada, si bien se presentó esta en otros días surcada de nubes ó enturbiada por nieblas densas, bajas, que por lo regular oscurecían el horizonte al amanecer y á la caída de la tarde. La baja temperatura y abundante humedad del aire dió lugar en este mes á frecuentes escarchas y á una ligera nevada, que se dispó en pocas horas. Así continuó el temporal hasta el fin de la estación, en que las frecuentes oscilaciones de la columna barométrica anunciaron un cambio en el estado atmosférico, que tuvo al fin lugar el día 23, pasando el viento al S. O., descendiendo el barómetro, aumentándose la temperatura y la humedad, y empezando un periodo de lluvias, nieblas y vientos, que se prolongó hasta fin de mes con leves interrupciones. De esta manera la presión atmosférica ofreció en todo el mes un cambio absoluto de 25 milímetros (12 lin.), habiendo llegado la máxima á 715 (26 p. 6 lin.) y la mínima á 690 (25 p. 6 lin.); lo que dió una altura barométrica media de 706 milímetros (26 p. 1 lin.). Las temperaturas, bajas en lo general, no experimentaron fuertes oscilaciones, habiendo fluctuado el calor medio diario entre los ocho primeros grados de la escala centígrada; pero considerado en todo el mes el cambio absoluto del calor, ofreció una diferencia más notable por haber llegado la temperatura máxima á 14° y la mínima á 5° bajo el de congelación de la citada escala, lo que da una temperatura media mensual de 4° del mismo termómetro. La humedad atmosférica, siempre abundante, como hemos indicado, estuvo representada en todo el mes por un valor medio de 0,83 y la evaporación, sumamente escasa, no excedió en su máximo de 2 milímetros, siendo en otros días inapreciable. Los días de lluvia fueron 3, y la cantidad de agua recojida en el pluviómetro sumó hasta 30 milímetros; habiéndose notado marcadas señales eléctricas en muchos días, al formarse y desaparecer las espesas nieblas que con tanta frecuencia oscurecieron en este mes el horizonte.

La constitución atmosférica del último otoño, según los hechos que acabamos de consignar, puede calificarse desde luego de húmeda y fría, habiendo ofrecido constantemente la primera cualidad, y adquirido sucesivamente la segunda bajo la continuada influencia de los vientos N. y N. E.; viniendo á caracterizarse en sus diferentes fenómenos atmosféricos por una temperatura media de 8° del centígrado, una altura barométrica media de 706^{mm} (26 p. 2 lin.), una humedad media de 0,78, y una escasa evaporación representada por 2 milímetros; habiendo llovido en toda la estación 24 días, y siendo la cantidad total de agua caída en los mismos la de 174 milímetros.

Las enfermedades observadas en este otoño guardaron bastante relación con la índole de sus fenómenos atmosféricos, habiendo sido los afectos catarrales y reumáticos de toda especie las dolencias que dominaron principalmente en toda la estación. Los variados cambios atmosféricos ocurridos en el mes de octubre, dieron lugar, así en este mes como en el siguiente, á numerosas fiebres periódicas, que disminuyeron después de un modo notable en diciembre; así como las bajas temperaturas de este mes ocasionaron diferentes flegmasias del aparato respiratorio, como anginas, bronquitis, pleuresias y neumonías, pero dominando siempre en estas dolencias el elemento reumático catarral, que caracterizaba á la constitución médica reinante. También se observaron con frecuencia diversas afecciones del aparato digestivo, como fiebres gástricas, diarreas de carácter catarral y bastantes cólicos nerviosos; y por último, aunque en menor número de casos, algunas congestiones cerebrales, y en los niños la coqueluche y la viruela.

Todas estas enfermedades ofrecieron cierta gravedad al principio de la estación, debida tal vez al modo brusco con que esta verificó su entrada en el mes de octubre y á las fuertes perturbaciones atmosféricas ocurridas con este motivo; pero sin variar en el fondo de naturaleza, y apareciendo en ellas dominante el elemento reumático catarral. Por esta razón su terapéutica tuvo siempre que acomodarse á esta circunstancia; y los diaforéticos y calmantes tuvieron por lo general que asociarse á los demás medios indicados por la naturaleza especial de cada dolencia. El número de enfermos no dejó de ser algo notable en el mes de octubre, y no escasa la cifra de las defunciones; pero conforme fué avanzando la estación, las dolencias fueron cediendo en número y gravedad, siendo ya en noviembre menor el número de enfermos y fallecidos; y aun cuando los fríos de diciembre hicieron elevarse de nuevo ambas cifras, la de las defunciones recayó en su mayor parte en los enfermos crónicos, cuyas dolencias aceleró de un modo funesto el desfavorable influjo de la estación.

Resumiendo cuanto acabamos de esponer acerca del pasado año de 1839, considerado bajo el punto de vista médico, podemos concluir:

1.º Q
me en su
sus condi
carácter,
fenómeno
mayor pa
nada. El
publicar
una ide
que han c

Altu
Osci
Tem
Id. n
Id. n
Eva
Id. n
Lluv
Id. n
Hum
ps
Id. n
Id. n
Dias
Id. n
Id. n
Influ
p

2.º C
sido las
guardan
los fenó
que solo
producci
modific
regular
Y 3.º
del vera
atendida
ninguna
estacion

Semej
envuelve
de esas g
han rec
apareci
ciones h
mos deci
otros en
con frec
invadido
ferro-car
los barr
Aduana.
grande
persuas
den y ac
las que
misterio
estudio
diciones
enferme
mentan
conocim
demia es
del pun
estudio
sean in
acerca d
dose en
cambian
sentan,
Los n
dias con
clamado
célebre
Madri
Leganés

1.º Que su constitucion atmosférica fué regular y conforme en sus diferentes estaciones, pues todas ellas ofrecieron sus condiciones propias, y si bien alguna se escedió en su mismo carácter, ninguna presentó cambios bruscos y repetidos en sus fenómenos meteorológicos, ni puede decirse que en todo ó la mayor parte del año haya dominado una intemperie determinada. El siguiente cuadro, tomado del anuario que acaba de publicar el Real Observatorio astronómico de esta córte, ofrece una idea exácta de los principales fenómenos meteorológicos que han caracterizado la constitucion atmosférica del último año:

Altura barométrica media..	707mm,75
Oscilacion anual	24mm,87
Temperatura media del año.	14º,4
Id. máxima (dia 6 de julio)..	42º,2
Id. mínima (dia 11 de enero)..	5º,9
Evaporacion media..	6mm,3
Id. máxima (dia 16 de julio)..	17mm,2
Lluvia caída en el año..	336mm,3
Id. máxima (dia 31 de mayo)..	19mm,4
Humedad media segun las indicaciones del psicrómetro..	0,57
Id. máxima.	0,81
Id. mínima.	0,36
Dias despejados.	131
Id. revueltos.	156
Id. de lluvia ó tempestad..	78
Influencia comparativa de los vientos espresada por horas. N. E.	1,000
S. E.	477
S. O.	911
N. O.	448

2.º Que las enfermedades observadas en dicho año han sido las que comunmente reinan en las diversas estaciones, guardando por su carácter bastante relacion con la índole de los fenómenos atmosféricos actuales, lo cual nos dá á entender, que solo eran debidas al simple influjo estacional, y que en su produccion no intervenia ningun agente epidémico, capaz de modificar su naturaleza alterando su forma ordinaria y curso regular.

Y 3.º Que á la manifestacion colérica observada á la mitad del verano, no se la puede conceder un carácter epidémico, atendida su corta duracion, el escaso número de invadidos y la ninguna influencia que ejerció en la índole de las enfermedades estacionales.

Semejante suceso nos demuestra la oscuridad que todavia envuelve las causas que desarrollan y favorecen la propagacion de esas grandes epidemias que, como el cólera en nuestros dias, han recorrido el globo en siglos anteriores, apareciendo y desapareciendo con ciertos intervalos de tiempo, y bajo las condiciones higiénicas más opuestas. En el presente caso solo podemos decir, que la referida enfermedad se presentó entre nosotros en medio de un verano escesivamente calido y seco, y con frecuentes estados tempestuosos: que entre los primeros invadidos se contaban algunos empleados de la estacion del ferro-carril, y que el mayor número de casos se observaron en los barrios del Sur de la poblacion, donde se halla situada la Aduana. No pretendemos á la verdad dar á estos hechos una grande importancia, y solo procuramos consignarlos, en la persuasion de que las circunstancias de toda especie que preceden y acompañan al desarrollo de estas grandes epidemias, son las que mejor nos pueden conducir al descubrimiento de su misterioso origen y modo de propagacion. Por esta razon el estudio de las constituciones médicas, que nos enseña las condiciones higiénicas bajo las cuales se manifiestan esta clase de enfermedades, y las modificaciones que por su influjo experimentan las dolencias comunes, es de grande interés para su conocimiento, pues como decia Sthal: «la historia de una epidemia es inseparable del estudio de las constituciones médicas del punto donde tiene lugar, y el olvido de este importante estudio ha ocasionado, que las historias de muchas epidemias sean incompletas, y que los médicos hayan divagado tanto acerca de la naturaleza de una misma enfermedad, empeñándose en buscar remedios específicos para unas dolencias, que cambiando de carácter segun las circunstancias en que se presentan, no se pueden sujetar á una terapéutica invariable.»

Los numerosos y diversos remedios empleados en nuestros dias con feliz resultado para combatir el cólera asiático, y proclamados algunos como infalibles, confirman la asercion del célebre práctico de Viena.

Madrid 23 de abril de 1860.—El presidente, *Luis Martinez Leganés*.—El secretario, *Luis Colodron*.

REVISTA CRITICA ESPAÑOLA.

El Ilmo. Sr. D. Nemesio de Lallana, catedrático de la Facultad de farmacia, ha tenido la honra de pronunciar el discurso inaugural de los estudios de esta Universidad central correspondiente al presente año académico.

No considerando este ilustrado profesor como conveniente la confeccion de un discurso enciclopédico, ha preferido ocuparse de un punto científico más ó menos general, y en este caso, como era de esperar, ha dado la preferencia á las ciencias naturales, asunto predilecto de la noble facultad que profesa. El tema sobre que versa el discurso es el siguiente: «*Influencia de la historia natural en las demás ciencias, en la civilizacion y bienestar de los pueblos, precedida de unos ligeros apuntes acerca de las diversas manifestaciones de la vida en los seres naturales.*»

Como se vé por tal epigrafe, en este discurso hay que considerar dos partes formadas cada una por muy distinta materia, en las que se nota á primera vista cierta irregularidad, porque la que figura como principal es la segunda; y la accesoria, que es la primera, tiene, sin embargo, una trascendencia filosófica mucho mayor. Ya que el ilustrado autor del inaugural determinó esquivar la redaccion de un discurso enciclopédico, hubiera sido de desear, en mi juicio, que lo hubiera ocupado todo con una sola materia, pues de esta manera no manifestaria penuria de recursos el que nos consta que los tiene muy sobrados.

Los «ligeros apuntes acerca de las diversas manifestaciones de la vida en los seres naturales» giran alrededor de un punto filosófico, que tiende á reconocer la vida en toda la creacion, así orgánica como inorgánica. Calificando de vitales los fenómenos propios de la materia mineral, se llega al propio resultado que se conseguiría, calificando de fisico-químicos los fenómenos de los cuerpos vivos. La cuestion así planteada no es más que de palabras y apreciacion gratuita, pues desde el momento en que yo llame *vida* á todo movimiento, quedarán confundidos en semejante modo de ser comun la traslacion de los planetas, la caída de los graves, la atraccion molecular, la nutricion de las plantas y las funciones de relacion de los animales. Pero la acepcion en que se toma una palabra no tiene virtud para modificar la naturaleza de las cosas; así es, que llámese como quiera á esa actividad general que se advierte en el conjunto de lo creado, es lo cierto que semejante fenómeno es un compuesto de actividades diferentes, espontáneamente presentadas al observador por seres distintos, y si bien es cierto que conviene no perder de vista *lo comun* de todas estas actividades, no lo es menos el hecho de que conduce á graves errores el desconocimiento de *lo particular* que corresponde á cada série de los cuerpos que constituyen tan armónico conjunto; y si efectivamente, como parece evidente, existe, sin embargo de lo comun lo particular, y las diferencias no obstante las semejanzas, creo muy natural que el lenguaje científico tenga nombres particulares para denotar las particularidades, igualmente que otros para significar las generalidades: por esto es lógico el reconocimiento de las *cualidades fisico-químicas* de la materia, como lo es el reconocimiento de sus *cualidades vitales*, y por consecuencia la diferencia esencial y primitiva que existe entre los cuerpos que viven (porque tienen cualidades vitales) y los que no viven (aunque desplieguen actividades fisico-químicas).

El profundo concepto espresado por el Sr. Lallana relativamente al *cambio* de los cuerpos de minerales en vegetales y animales, dependiente de esa actividad insólita y profunda de toda la creacion, que á él place llamar *vida*, no tiene ciertamente significacion, sin el previo reconocimiento de las tres séries de cuerpos real y positivamente distintos; porque estos diferentes modos de ser son los que hacen posible ese cambio y continua actividad general. Pero la materia que pasa de inorgánica á ser orgánica, y de vegetal á ser animal, adquiere, como orgánica, las cualidades propias de la série en que nuevamente ingresa, y por ellas se distingue

de la restante que va detrás ó delante de ella, recorriendo ese círculo sublime trazado en lo infinito por el dedo omnipotente.

En cuanto á lo demás del discurso, ¿qué diré? Nadie puede poner en duda la importancia de la historia natural; pero este inmenso almacén de la materia científica de nada aprovecharía, si las demás ciencias no se apoderasen cada una de alguna parte de tan preciado tesoro, para trabajarlo á su modo y ofrecerlo luego á la humanidad con el objeto de cubrir infinitas necesidades.

—La Universidad de Barcelona inauguró también el curso actual, pronunciando un discurso ante SS. MM. el señor catedrático de Historia Universal, D. Joaquin Rubió y Ors. Ni es médico el Sr. Rubió, ni versa el discurso sobre asunto de medicina; por lo tanto parecerá á primera vista que semejante obra no debía tener lugar en la Revista de este periódico: pero ha sabido su autor elevar su consideración á un punto tan general, que es imposible dejar de ver la importancia de la medicina para el asunto de que trata; y es este, á mis ojos, de tan vital y palpitante interés, que no creó enfadar la atención de mis lectores distrayéndoles un breve rato de sus continuas y más propias meditaciones.

El error, tremendo castigo de la rebeldía del primer hombre, luchando eternamente contra la verdad cuyos fulgores jamás puede ocultar por completo, ha llegado á nuestra época y héchose fuerte en la herejía religiosa de nuestro siglo (protestantismo), en las filosóficas no menos perjudiciales del *panteísmo* y *racionalismo*, ó en las dos grandes negaciones de la verdad y de Dios, *indiferentismo* y *materalismo*. Esta implacable lucha, cuyo lejano ruido nos traen las brisas históricas de los siglos pasados, son murmullos de discusión tranquila apenas perceptibles dentro de los muros de nuestras antiguas universidades; despues son en el Parlamento voces destempladas; en la prensa bramidos de huracán furioso, y más tarde, en los campos de batalla, tremenda tempestad que entre torrentes de sangre, el humo de la pólvora y el estampido del cañón, asfixian la verdad, la oscurecen y apagan su voz dulce y suplicante. No terminaron, no, por desgracia, con la paz de Westphalia, las terribles matanzas de Vassi, Dreus, San Dionisio, Jarnac y Montcoteur, que el fermento productor, cada vez más extendido, las reproduce hoy en el Mediodía de Europa con esplosion terrible de incalculables consecuencias. Nuestra patria, libre al parecer, de estos conflictos, contempla tranquila los sucesos estranjeros; pero no es noble ni generoso permanecer completamente impassible en presencia de la gran catástrofe de la verdad y la justicia, lenta ó bárbaramente atacadas por el génio del error. En este concepto, ¿qué deben ser, qué debemos esperar de las universidades? Hé aquí el pensamiento del autor del discurso inaugural de la Universidad de Barcelona.

Con efecto, entre los varios resortes que una nación previsora puede tocar para preservar á sus pueblos de la perniciosa influencia de ciertas ideas exóticas, capaces para poner en conflagración al mundo entero, es uno de los más importantes en España, á mi entender, el espíritu de sus universidades; pues en ellas se educan los hombres que han de ser influyentes con el tiempo en los destinos del país; adquieren ilustración pacífica y virtuosa los que son luego simplemente padres de familia y honrados ciudadanos, y en ellas, por fin, es en donde únicamente puede resolverse ese problema difícil de asimilar todo lo bueno que los adelantamientos producen, que es el progreso, con las verdades y sanos principios, que son timbre de los tiempos pasados, garantía de los presentes y esperanza sólida del porvenir. Cierzo es que en nuestra patria no se conocen á fondo, ni mucho menos está generalizado el conocimiento de esas utopías políticas, origen fecundo de tanta revolución insensata: es cierto que no abundan entre nosotros, como dice muy bien el autor del discurso, los protestantes, racionalistas, panteístas, etc., ya que no escasean los indiferentes y escépticos; pero es cierto que han llegado hasta este lado de los Pirineos los resultados prácticos que se derivan de tales

delirios, que se imitan los hechos, y que si todavía no se ha bebido el error, hay muchos harto dispuestos á recibirlo.

«España, dice, y dice muy bien el Sr. Rubió, debe no solo estar preparada, sino entrar resueltamente en la lucha, ya para contener los progresos del error y evitar que inficione las inteligencias y los corazones de esa juventud, en que funda la patria tan halagüeñas esperanzas, ya también por decoro y orgullo nacional, para que no se diga que permanecemos impassibles ó impotentes ante los combates de las ideas y de los sistemas, que tanto ocupan la atención y la actividad de otros pueblos.»

Tan noble empresa la confía el ilustrado autor del discurso á las universidades que, «manteniéndose católicas y vigorizándose en su renacimiento en esta creencia, á la cual debe la humanidad tantos y tan grandes bienes, sean en España las principalmente encargadas de impedir que el error se derrame por nuestro suelo, iluminando la inteligencia de esa joven generación que llama á sus puertas, con aquella luz divina que disipó las tinieblas que pesaban sobre la tierra, y abroquelando su corazón con el amor y el ejercicio de las altas virtudes con que ha dotado al mundo...»

Ellas, «que teniendo el prestigio que dan seis siglos de existencia, poseen, como institución hija de las necesidades morales é intelectuales de los tiempos, la ventaja de sobre vivir á las sociedades y de poder sobreponerse á los mezquinos intereses del momento...» «tenderán la mano á los nuevos descubrimientos que vengan de fuera, para darles carta de naturaleza y derramarlos por este suelo, en donde todo se aclimata y dá sazonados frutos; ó bien saldrán, en son de guerra, á combatir al error en sus propias fronteras.»

¿Y con qué condición llenarán nuestras universidades tan elevada misión? Oigamos por última vez al autor del discurso: «con la de mantener siempre encendida en sus manos la antorcha de la fé, que tan pura heredaron de sus mayores, y á la cual, á más de los bienes del espíritu, debió la España de otros siglos tantos triunfos, tantas grandezas y tantas glorias: con la de no olvidar jamás, sea cual fuere el brillo aparente de los muchos astros que se descubrirán en su derrotero, que la única estrella fija que puede guiarles por el agitado mar de los sistemas y discusiones es la estrella del catolicismo: con la de conservarse católicas, porque esta religión es á la vez farol que alumbrá y gobernalle que dirige á la inteligencia por el proceloso oleaje de las ideas y de los hechos; es á un tiempo mismo fuego que enardece y freno que contiene al corazón, para que no se arroje desbocado por el ancho sendero de las pasiones; porque esta fé es la única que tiene y posee el derecho de dirigir por sus caminos á la inteligencia y la voluntad, estas dos amigas y hasta vasallas del hombre, cuando la gracia le hizo rey; estas dos tiranas y contrarias suyas, cuando la culpa le hizo esclavo.»

Ahora bien: cuanta importancia tenga la facultad de medicina entre las demás que constituyen la cohorte universitaria, para el grave asunto que se promete de esta institución el catedrático barcelonés, no hay para qué ponderarlo; y cuánto necesita esta ciencia de la doctrina, de la fé y de las virtudes católicas, no hay para qué encarecerlo. Doy, pues, la enhorabuena al elocuente é ilustrado autor del discurso; y plegue á Dios que todos los dignos maestros que desde la altura de la cátedra dirijen al joven alumno la palabra de verdad, antes de penetrar delante de ellos por los antros oscuros de las ciencias, enciendan la antorcha de su filosofía en el sagrado fuego del altar.

—El Sr. D. José Andrey, catedrático de obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la Universidad literaria de Santiago, ha pronunciado el discurso inaugural del año académico actual. El tema que se ha propuesto desarrollar es, si la medicina «en su desenvolvimiento antiguo y moderno, en medio de sus encarnizadas luchas sistemáticas y del estigma degradante que muchos siglos imprimieron sobre la profesion y el arte», habrá llenado la elevada y trascen-

dental mision que, como poderoso elemento civilizador, la pertenece en el seno de la humanidad.

El párrafo primero del discurso abarca, con grandes y bien trazados rasgos, la historia médica y la de sus beneficios sociales, desde los tiempos primeros hasta los modernos. El párrafo segundo comprende lo relativo á estos últimos, en los que, segun el autor, brilla más la medicina como elemento civilizador; y el tercero, que termina resumiendo en breves conceptos la doctrina de todo el discurso, se refiere á señalar los motivos á que puede referirse la falta de conexión que se advierte entre los progresos médicos positivos de nuestros días y sus aplicaciones sociales.

Creo, efectivamente, con el ilustrado catedrático de obstetricia de la Universidad de Santiago, que para que la medicina adquiera en la opinion del público toda la consideración merecida y el respeto á que por justos títulos se hace acreedora, es necesario que desaparezca «ese decaimiento de los espíritus, ese indiferentismo doctrinal, ese culto que se presta á la diosa Rutina, y esa postración del arte en medio del enaltecimiento y consideración profesional;» para lo cual es preciso que sus principios no se hallen espuestos al embate de los sistemas. Dice el Dr. Andrey «que ha llegado el tiempo y sonado la hora de que cesen para siempre las herejías y los heresiarcas médicos; de que la ciencia salga del lecho de Procusto, del círculo de Popilio que treinta sistemas principales le formáran durante veintitres centurias; de que, en suma, desaparezca de las escuelas ese resto pernicioso de *condillacismo*, que la tiene aprisionada en la estrecha cárcel de los sentidos:» dice más adelante que «la síntesis para conocer los axiomas; la análisis para estudiar sus consecuencias deductivas; los hechos y sus aplicaciones, un eclecticismo filosófico, en fin, prudente é ilustrado,» son las cosas que la ciencia necesita para constituirse, y que mientras «no llega ese ansiado día en que se constituya la ciencia de una manera definitiva, y deje de ser su enseñanza exclusivamente analítica, no conseguirá verse al frente de todos los ramos del humano saber, unida á la moral cristiana y al dogma católico, ni respetada y considerada en la profesion y el arte, ni trascendidas y utilizadas todas sus conquistas, ni por último, que se escriba el *salus populi suprema lex* en la bandera de la civilización de los pueblos.»

No es mi intencion ahora el examinar y apreciar el valor de todos y cada uno de los elementos que cita el autor como indispensables para la constitucion científica definitiva de nuestra ciencia, pues este grave asunto exige más tiempo y espacio del que ahora puedo disponer; pero sí me atrevo á decir al digno catedrático, que si efectivamente es bueno que «desaparezca de las escuelas ese resto pernicioso de *condillacismo* que la tiene aprisionada (la ciencia) en la estrecha cárcel de los sentidos,» y que se levante unida á la moral cristiana y al dogma católico, es preciso que no se encuentre la causa de la limitación de inteligencia de las razas inferiores y salvajes en las leyes del crecimiento del cerebro, osificación de las fontanelas y consolidación de las suturas, por más que este estudio «lo hayan hecho cumplidos distinguidos antropólogos modernos:» que sin quitar á todas las referidas causas de postración y abatimiento un átomo de su legítimo valor, no deje de considerarse una muy principal, independiente en cierto modo del estado de la ciencia, cual es el *industrialismo*, que rebajando tristemente la condición del profesor á la del hombre que trabaja, y con el cual se queda en paz dándole dinero, hace que ni la sociedad espere de él otro bien que la asistencia de sus males individuales, ni el médico aspire á un servicio civilizador que no ha de tener ciertamente recompensa material. Finalmente, y debo decirlo aunque sea con dolor: este digno é ilustrado profesor, cuyas nobles aspiraciones son tan notorias; que comprende á su modo las necesidades más apremiantes de la ciencia que cultiva con aprovechamiento; que proclama con el firme acento de la más profunda convicción que la medicina cuenta en la actualidad con todos los elementos para levantarse á igual altura que las otras ciencias naturales; que sabe perfecta-

mente el laudable movimiento que hoy reina en la república médica española, de la cual es uno de los actores más laboriosos, y que está sólidamente penetrado, en fin, del espíritu y tendencias filosófico-médicas de nuestros días, nada parece que espera, nada indica, nada señala de cuanto pasa en su alrededor, antes bien, pareciendo desconocer la trascendencia de cuanto aquí ocurre, continúa distraído en la lectura de las obras extranjeras, cuyos párrafos cita; sin advertir, al parecer, que párrafos españoles muy modernos nada dejarían que desear para amenizar su escrito, pues no ceden hoy en profundidad de juicio, elevación de miras, energía de dicción y galano estilo á ninguno de cuantos cita en apoyo de sus opiniones. Tiempo es ya de volver á casa: los periódicos dirán con constancia lo que en el extranjero ocurra, para que la humanidad no retrase un instante el beneficio de algun descubrimiento: únense los obreros laboriosos de la filosofía médica, que por todas partes comienzan á surgir en nuestra patria, presagiando una revolución que podrá colmarla de laureles: sustituya, siquiera sea por breve tiempo, el libro español al extranjero: estúdiense los conceptos de esta nación, que siempre fué profundamente pensadora, para que encuentren valor á nuestros propios ojos, y por la virtud del recíproco estímulo, unidad de miras, analogía de instrucción y semejanza de carácter, continúese la obra que la Providencia ha querido comenzar en nuestra patria, y que hoy por hoy, aunque todavía en disgregados materiales, aparece á mis ojos la más grande y trascendental de cuantas veo descollar en los países extranjeros.

—El Dr. D. Carlos Auban y Bonell ha publicado una *Memoria sobre las aguas minero-medicinales del Pilar de Chinchilla* (Albacete). A veinticinco páginas de impresion ha reducido lo más importante que se refiere á dichas aguas, de las que nada se habia escrito, especialmente desde la disertación que sobre ellas compuso en Madrid en 1775 el doctor D. Antonio Capdevila. Las materias que comprende, divididas en *artículos*, son en el mismo orden en que el autor las presenta: «Historia y posición de la ciudad de Chinchilla.—Nacimiento de las aguas, geología del cerro y noticias de sus virtudes medicinales.—Propiedades físicas.—Análisis químico cualitativo.—Id. cuantitativo.—Composición y clasificación.—Efectos fisiológicos.—Id. terapéuticos.—Temporada de los baños, itinerario y mejoras que deben hacerse en el establecimiento.»

Son notables sobre todos los demás, los artículos consagrados á las análisis químicas, y por ellos se prueba que las aguas del Pilar de Chinchilla tienen la siguiente mineralización por litro de agua:

Gas oxígeno.	0,024 metros cúbicos.
— nitrógeno.	0,076 »
Sulfato magnésico.	0,902 gramos.
— sódico.	0,108 »
— cálcico.	0,011 »
Carbonato magnésico.	0,200 »
Cloruro magnésico.	0,104 »
Fosfato cálcico.	0,003 »

Atendiendo á este resultado y á su temperatura (12° cent.), las califica el autor de *magnésicas sulfatadas frias*, y las hace figurar en la clase de las *básicas*, género *térreo-alcalinas*, especie *magnésicas* y variedad *sulfatadas*.

Segun se ve por el artículo relativo á los efectos terapéuticos, las aguas del Pilar de Chinchilla sirven muy particularmente para los *hérpes*, *escrófulas*, *afecciones crónicas de las vísceras del vientre*, *clorosis* y *enfermedades nerviosas*; pareciendo ser principalmente, segun el autor, la base causal de estas curaciones el efecto fisiológico *evacuante* de estas aguas salinas.

No me parece conveniente seguir al autor de esta Memoria por las ingeniosas esplicaciones que dá de los efectos curativos de estas aguas, pues quiero ser con sus palabras más consecuente que él mismo: «ante la esperiencia de los hechos enmudecen todas las teorías, y deben acallarse todas las discusiones silogísticas.»

O'FARGAL.

PRENSA MÉDICA.

ESTRANJERA.

Uso de las pinzas finas para evitar la ligadura de los vasos en las amputaciones.

La presencia de cuerpos extraños, de ligaduras, en el fondo de la herida que resulta de una amputación es, sin contradicción alguna, una condición desfavorable para la rapidez de la cicatrización; y si de los procedimientos que se han imaginado para evitarla, ninguno ha podido aceptarse de una manera definitiva, debe atribuirse á la dificultad, á la lentitud del mecanismo operatorio respecto á algunos, pero sobre todo, en la mayor parte á la poca seguridad de su eficacia. Algunos de estos procedimientos no presentan en realidad ventaja alguna sobre la ligadura. Así es, que el aplastamiento de DESAULT, de PERRY, la acupuntura de VELPEAU, el sedal de JAMESON, el taponamiento por medio de un obturador, propuesto también por VELPEAU, y la acupresión de SIMPSON, no se recomiendan ni por una ejecución más pronta ó más fácil, ni por mayor seguridad en sus resultados, pues no responden á ninguna indicación especial. El frotamiento, el magullamiento y la torsión, ideada por AMUSSAT, jamás serán aceptados sino con temor, al menos para las arterias gruesas, y como método general.

El Dr. ANCELET DE VAILLY-SUR-AISNE ha dado á conocer á la Academia de Ciencias un procedimiento hemostático de sencilla y fácil aplicación, en el cual se admira de que nadie haya pensado después de la introducción de las pinzas finas (*serres-fines*) en la práctica quirúrgica. Este procedimiento, que su autor llama *pellizcamiento mediato*, consiste únicamente en esto: traer el vaso entre los labios de la herida, y aplicar en el punto correspondiente los dientes de las pinzas finas que deben servir para la reunión. Hé aquí en qué circunstancias y con qué resultados recurrió el Sr. ANCELET á estos instrumentos.

El 16 de agosto, dice, practiqué la amputación del antebrazo á una mujer de 72 años de edad, afectada de un cancroide papiliforme de la mano, el cual, estirpado ya otra vez el 12 de mayo, no había tardado en reproducirse y progresar á despecho de todos los medios usados en semejante caso. Proponíame ligar los vasos y reunir luego la herida por medio de pinzas finas. Apenas terminada la operación, un chorro considerable de sangre, suministrado por las arterias radial y cubital, me inundó la cara. Hallábame solo, y á fin de tener tiempo para colocar las ligaduras, y no encontrando inmediatamente á mano mis pinzas de corredera, apliqué al orificio de los vasos, cojidos con una pinza común, los dientes de las pinzas finas. Solo entonces fué cuando, viendo la prontitud y perfección con que se había detenido la hemorragia, pensé en utilizarlas como medio definitivo.

Cojiendo, pues, la arteria radial con la pinza, aproximé á ella los labios de la herida, y la mantuve en esta posición aplicando en dicho punto la primera pinza fina. Hice lo mismo con la cubital, y, en fin, entre las dos puse una tercera pinza, teniendo cuidado de dejar en la parte inferior del muñon, es decir, hacia el borde cubital, una salida fácil para el pus.

El resultado fué inmediatamente tan completo como podía desearse: no fluía ni una sola gota de sangre. Si se variaba, por poco que fuese, la posición de las pinzas finas, aun teniendo cuidado de mantener con los dedos la piel en la misma situación, el flujo empezaba de nuevo. Así, pues, la suspensión de la hemorragia no era resultado del magullamiento del vaso ó de su introversion, ó de la presencia en su orificio de la piel, haciendo oficio de tapon, era si producida por el pellizcamiento mediato de la arteria.

Una hora aguardé antes de practicar la cura, permaneciendo otras dos más al lado de la operada, á fin de emplear en este ensayo toda la prudencia apetecible.

Al día siguiente por la mañana, cuando descubrí la herida, no había salido ni una gota de sangre; quité con precaución las pinzas finas y la hemorragia no reapareció. Examiné el fondo de la herida, que tampoco contenía sangre; entonces volví á dejarlas aplicadas por pura precaución hasta el otro día, en que las sustituí con vendoteles aglutinantes hasta la completa cicatrización. La herida supuró moderadamente, y á los veinte días, después de practicada la operación, todo estaba concluido. El muñon era de los más regulares.

Este resultado es satisfactorio, sobre todo si se tiene en cuenta que se trataba de una enferma debilitada ya por la edad y largos sufrimientos.

—No dudamos de los buenos efectos obtenidos por el señor ANCELET en el caso de que se trata; pero si creemos que los

prácticos deben ser muy cautos, y no confiar á la acción de las pinzas finas de Vidal la suspensión de la hemorragia en los casos de amputaciones de los miembros, en los que, como todo el mundo sabe, quedan cortados vasos de grueso calibre. En casos tales, la ligadura, por más que no carezca de inconvenientes, es, en nuestro concepto, el único medio que hasta ahora debe merecer entera confianza.

Aplicación de la glicerina al tratamiento de las oftalmías.

El uso de la glicerina en oftalmología es debido al Sr. FOUCHER, cirujano de los hospitales de París, pues antes de él los señores TAYLOR y BOWMAN no se habían servido de ella sino en la jeroftalmia ó sequedad del ojo, y en la cauterización de las úlceras de la córnea para aislar las partes inmediatas. El Sr. FOUCHER manifiesta en el *Bulletin de therapeutique*, que ha sustituido de una manera general la glicerina al agua destilada para componer los diversos colirios que prescribe, principalmente á los niños. Para 30 gramos (una onza) de glicerina bien purificada y perfectamente neutra, este cirujano pone en sus colirios una de las sustancias siguientes:

Borax.	de 2 á 4 gramos.
Sulfato de zinc.	1 á 3
Sulfato de cobre.	1 á 4
Tintura de iodo.	4 á 8
Percloruro de hierro.	1 á 4
Tanino.	2 á 4
Calomelanos.	2 á 4
Láudano de Sydenham.	2 á 4

El Sr. FOUCHER hace además uso de la glicerina pura en la mayor parte de los casos, para mantener los párpados en un perfecto estado de flexibilidad y de limpieza. Hále sucedido con bastante frecuencia al Sr. FOUCHER, obtener prontamente la curación de conjuntivitis simples, mucosas, ligeras, con el uso de la glicerina pura. Sin embargo, en las oftalmías algunas tanto intensas, es preciso asociar la glicerina á otra sustancia medicinal, y emplear alguno de los colirios arriba indicados. Cualquiera que sea el colirio de que se haga uso, se puede echar una gota de él en el ojo, varias veces al día, ó estenderle por la superficie interna del párpado á beneficio de un pincel. Este líquido hace el papel de las pomadas, de cuyos inconvenientes no participa. En la conjuntivitis mucosa ó catarral, los colirios con borato de sosa ó con sulfato de zinc, bastan ordinariamente como indicación local, y pueden reemplazar muy bien al colirio de nitrato de plata, cuya aplicación es muy dolorosa. La blefaritis ciliar reciente y de mediana intensidad, cede á las unturas practicadas en el borde libre de los párpados, repetidas tres ó cuatro veces al día, con la glicerina iodada, si la blefaritis ciliar no es más, lo que sucede con mucha frecuencia, que una manifestación escrofulosa. La keratitis superficial difusa reclama el uso de la glicerina con zinc. Por último, la glicerina laudanizada presta importantes servicios en los casos de oftalmía flictenosa de los niños, ó de keratitis ulcerosa acompañada de fotofobia intensa; pero en este caso es preciso vigilar atentamente el iris, y hasta obrar preventivamente sobre este órgano por medio del colirio con sulfato de atropina. En resumen, las pomadas con manteca y los colirios acuosos, no hacen un papel importante en la terapéutica ocular del Sr. FOUCHER, al paso que, por el contrario, este cirujano hace un uso casi habitual de la glicerina pura ó asociada á los medicamentos.

Parálisis reumáticas: baños de orujo.

De un escrito del Sr. CURCHON tomamos las siguientes líneas relativas á los baños de orujo:

«En contraposición á los baños de suero, que deprimen el pulso hasta el punto, según el Sr. NICE, de hacerle descender treinta y cuatro pulsaciones por minuto, los de orujo obran á la manera de los tónicos difusivos, excitando los sistemas muscular, nervioso y circulatorio. Constituyen, pues, en la época de la vendimia un recurso terapéutico, que los prácticos harían mal en despreciar, y que ha sido elogiado con razón por LERSCH y muchos otros médicos. BONNET ha hecho su elogio en esta frase, en la que la antigüedad del estilo en nada altera la fuerza de la expresión: «le he puesto en práctica, dice, cien veces; no hay nada mejor bajo la capa del cielo.» Entre los modernos, MERAT ha indicado los buenos resultados de estos baños en las parálisis independientes de una afección cerebral, y en particular las que son resultado de un enfriamiento brusco; en los dolores antiguos é inveterados, los reumatismos crónicos y los infartos fríos de los miem-



la acción de las
orragia en los
que, como todo
eso calibre. En
ca de inconve-
edio que hasta

nto de las

do al Sr. Foc-
antes de él los
de ella sino en
rización de las
inmediatas. El
utique, que ha
al agua desti-
escribe, prin-
za) de glicer-
ujano pone en

gramos.

bro. Tissot, cuyo espíritu práctico no desdeñaba ningún recurso, ha obtenido igualmente de ellos buenos efectos. Refiere la observación de un sastre, que se curó por este medio de una parálisis rebelde de los miembros inferiores, contraída á consecuencia de una inmersión en agua fría. Este hombre, acalorado durante un viaje en el estío, había atravesado un arroyo con el agua hasta la cintura, hallándose en aquel momento empapado en sudor. Siguiéronse á esto dolores violentos, fiebre, disuria, etc., que exigieron un tratamiento anti-flogístico y despues otro estimulante, destinado á remediar la debilidad de la vejiga y de las piernas. Persistiendo despues de muchas semanas la parálisis de los miembros, el Sr. TISSOT puso en práctica los baños de orujo, en el que el enfermo se metía hasta el ombligo. Los cuatro primeros baños le ocasionaron fiebre sin proporcionarle alivio alguno. Despues del quinto baño sobrevino igualmente fiebre, pero esta vez fué seguida de un sudor muy copioso, que curó completamente al enfermo.

»La eficacia de este remedio procede, segun Tissot, de un vapor penetrante producido por la fermentación. Hoy diríamos que semejante eficacia es debida al ácido carbónico, al alcohol y al calórico.»

De la presencia del indigo en el sudor.

Creemos que nuestros compañeros no dejarán de leer con cierto interés la siguiente observación de química médica:

Trátase del sudor tomado del escroto de un sujeto, que presentó durante largo tiempo fenómenos morbosos muy extraordinarios. Desde 1845 hasta 1856, dicho sujeto era víctima de fuertes dolores en todo el cuerpo, acompañados de temblor de los músculos y contractura. El conjunto de síntomas observados en esta singular enfermedad, no permitió á los médicos establecer su naturaleza. En enero de 1856 los dolores cesaron, dejando al enfermo en un estado de debilidad que todavía continúa en la actualidad. En el mes de enero de 1859 comenzó á aparecer en el escroto un sudor azul, colorando el suspensorio que el enfermo lleva continuamente; las demás partes del cuerpo no dan sudor azul.

Operando el Sr. Bizzio, autor de la observación, sobre algunos pedazos de lienzo teñidos de azul, empezó por comprobar la falta del fosfato y del cianuro de hierro. La materia azul era insoluble en el alcohol ó el éter; no se alteraba por el ácido clorhídrico, el sulfúrico diluido, el amoníaco ó la potasa cáustica en disolución diluida; pero era destruida por el cloro, el ácido nítrico y el permanganato de potasa. Cuando se humedecía con la potasa concentrada un trapo azulado por el sudor, el color desaparecía, para volver tan pronto como se sumergía el trapo azul en un frasco, de tapon esmerilado, que contenía sosa concentrada, alcohol y azúcar de uva: háse observado una decoloración del lienzo. Echando en seguida lo contenido en el frasco en una capsulita espuesta al aire, se precipitaron unos puntitos negros. Frotados contra las paredes dichos puntos negros, dejaban vestigios azules, y se disolvían con una coloración azul en una gota de ácido sulfúrico concentrado.

Puédese deducir, dice el Sr. Bizzio, del conjunto de reacciones espuestas, que el sudor en cuestión contenía indigo.

(Monit. des scienc. med. et pharm.)

Hidropesía del ovario: uso del zumo de cebolla blanca.

El *Journal de médecine de Bordeaux* contiene una nueva observación de hidropesía curada con el uso del zumo de cebolla blanca. Tratóbase de una mujer de 50 años de edad, en quien tres médicos distinguidos de Burdeos, los señores VENOT, padre, CAZENAVE y DE CIEBRA, diagnosticaron el 28 de enero último una hidropesía enquistada del ovario, que llevaba dos años de existencia. Los consultantes prescribieron los medios siguientes: ioduro de potasio en solución acuosa; baños ó semicupios con bicarbonato de sosa; bebidas con la misma sal; fricciones mercuriales *larga manu*; drásticos (guta-gamba, jalapa); además cauterios en las paredes abdominales, y por último, unciones metódicamente practicadas. Esta terapéutica racional, continuada durante quince días en su parte médica, no produjo resultado alguno, y asustándose la enferma de los cauterios y de las punciones, el Sr. VENOT recurrió al zumo de cebolla blanca, preconizado ya por el Sr. SERRE (d'Alais), y por los señores CORTES y SANANCEA. El uso de este extraño específico se arregló de la manera siguiente:

- 1.º Supresión de los medicamentos prescritos hasta aquel día.
- 2.º Abstinencia de todo alimento, y sobre todo de toda bebida ordinaria.

3.º Tomar mañana y noche medio vaso de zumo de cebolla blanca (*allium cepa vulgaris alba*) en una taza de leche azucarada.

4.º Durante el día otras dos tazas de leche pura. Este tratamiento, estrictamente seguido, dió muy pronto valor á la pobre hidrópica. Hacia el octavo día, las orinas se hicieron regularmente abundantes, el vientre se deprimió, y al cabo de mes y medio de tratamiento, la enferma, libre ya de su hidropesía, se disponía á partir para Biarritz.

Ténia: nuevo modo de administración del couso.

El couso es hasta el día el mejor remedio que se conoce contra el ténia. El Sr. BOUCHARDAT asegura no haberle visto fallar jamás cuando ha sido convenientemente administrado, y con este motivo hé aquí algunos consejos que este profesor da á los prácticos en el *Repertoire de pharmacie*:

Para administrar el couso, dice, es una condición esencial que el enfermo haya arrojado anillos de ténia la víspera ó antevíspera del día en que se usa el remedio. Conviene también no dar al enfermo la víspera de este mismo día sino dos ó tres sopas. En general se prescriben 16 gramos (media onza) de couso, infundidos en 250 gramos (8 onzas) de agua hirviendo, para tomar de una vez despues de enfriado el líquido. Pero no tolerando bien algunos estómagos este modo de administración, el Sr. BOUCHARDAT ha hecho que el Sr. MEUTEL, farmacéutico de París, confeccione en forma de gránulos ó confitillos una parte de couso y dos de azúcar: 48 gramos de gránulos, que contienen 16 gramos (media onza) de couso, se dividen en cinco ó seis cucharadas que el enfermo toma á beneficio de 200 gramos (unas 6 onzas y media) de infusión fría de tila, en el espacio de media hora. Hecho esto, ya no hay más que aguardar, bebiendo algunos sorbos de agua (lo menos posible) para combatir la sed, si sobreviene. Tomado el remedio por la mañana en ayunas, el enfermo siente al cabo de una ó dos horas necesidad de mover el vientre; luego, despues de dos ó tres deposiciones, el ténia es espulsado entero. Si al medio día no ha sido arrojado el entozoario, se administran 60 gramos (2 onzas) de aceite de ricino en una taza de caldo. Casi siempre se obtiene el resultado al cabo de dos ó tres horas (1).

Por la *Prensa médica*, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad.—Circular.

El Consejo de Sanidad del reino ha espuesto á este ministerio en 22 de setiembre anterior lo siguiente:—«En sesión de ayer aprobó este Consejo el dictámen de su sección primera que á continuación se inserta.—Se ha enterado la sección de la consulta del gobernador de Málaga, relativa á si ha de atenderse para el nombramiento de subdelegados de farmacia á lo prevenido en el art. 4.º del reglamento vigente de 24 de julio de 1848. En el mencionado artículo se dispone, en efecto, una escala de preferencia, figurando en primer lugar los profesores que hubiesen desempeñado el cargo de subdelegados con inteligencia y celo; pero como en algunos partidos suelen desempeñarse por facultativos que, estableciéndose despues en la capital, no puede parangonarse su aptitud con los ya acreditados en ella, resulta que en el caso de vacar alguna plaza de subdelegado, habrá de postergarse la aptitud y el crédito, si se hace la elección interpretando rigurosamente el reglamento.—En concepto de la sección, la escala mencionada nunca pudo tener otro objeto que el de señalar á las juntas provinciales de Sanidad un criterio á qué atenderse en la consulta y propuesta que les atribuye el art. 3.º del reglamento y el 62 de la ley de Sanidad, nunca el de proponer el mayor mérito, ni que esta apreciación deba ponerse en duda, toda vez que se establece la preferencia únicamente para los que con celo é inteligencia hubiesen desempeñado las subdelegaciones. Por tanto, si el Consejo lo estima así, puede servirse elevarlo en consulta al gobierno de S. M.; pero como por mucha que sea la capacidad de las autoridades administrativas, pudiera no ser bastante para valorar la instrucción científica y la aptitud de los profesores para el desempeño de los cargos de subdelegados, opina

(1) Se recibe el ténia en agua á 30°; se vierte poco á poco esta agua; se deja descubierto el verme, y á beneficio de un lente se busca en su parte filiforme el *scolex* armado de un gancho.

la seccion que el criterio de los gobernadores en el asunto de que se trata sea resultado de lo que les propongan las juntas provinciales de Sanidad, segun lo prevenido en el art. 62 de la mencionada ley.—Y habiéndose S. M. dignado resolver de acuerdo con el preinserto dictámen, lo comunico á V. S. de Real órden para los efectos correspondientes.

Sr. Gobernador de la provincia de...

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

17 octubre. Declarando primeros ayudantes médicos efectivos á los segundos D. Melitino Lopez y Sanchez Nieto, don Vicente Ferrer y Gonzalez y D. Federico Illas y Vidal, que sirven en el ejército de la isla de Cuba.

18 id. Nombrando primer médico con destino al hospital de la Coruña, al primer ayudante D. Francisco Pahisa y Parés, y destinando al segundo regimiento montado de artillería á don José Boy y Deulofeu, y al regimiento caballería de Farnesio á D. Juan Molas y Tenes.

Id. id. Nombrando primeros ayudantes médicos supernumerarios, con destino al ejército de la isla de Puerto-Rico, á los segundos ayudantes D. Dionisio Lopez Sanchez, del batallon cazadores de Antequera, y D. José de Bolomburu y Asmandia, del escuadron de la remonta de Aragon.

Id. id. Disponiendo sean baja en el hospital de Málaga tres médicos provisionales.

Id. id. Id. en el de Cádiz D. Gabino Conde y Bermejo.

Id. id. Aprobando el nombramiento de médico interino del batallon cazadores de Barbastro, de D. Nicolás Gibernau y Subirá.

Id. id. Id. del de Madrid á D. Francisco García Peñuela.

Id. id. Id. id. de médico auxiliar del hospital militar de Málaga á D. José Perez y Laguna.

Id. id. Id. del personal facultativo de los baños de Archena.

Id. id. Disponiendo pase al primer tercio de la Guardia civil el segundo ayudante médico D. Juan Somogi.

Id. id. Concediendo la cruz pensionada de María Isabel Luisa con 30 rs. al mes, al practicante de medicina D. José Velez y Herrera.

Id. id. Id. licencia al primer ayudante médico D. Manuel Solá y Font.

Id. id. Id. al id. D. Ramon Serra y Barras.

Id. id. Id. al id. D. Francisco Rovira y Valles.

Id. id. Id. licencia al primer ayudante médico D. Juan Meiniel y Morales.

Id. id. Disponiendo que el primer ayudante médico don Manuel Montaut y Dutriz sea destinado al arma de caballería.

Id. id. Negando dispensa de edad para ingresar en el cuerpo á D. Pantaleon Dominguez.

Id. id. Concediendo dispensa de edad para tomar parte en las oposiciones en el cuerpo de Sanidad militar á D. Jaime Cavellas.

Id. id. Nombrando practicante mayor del hospital militar de Vigo á D. Ventura Fernandez y Soto.

Id. id. Concediendo licencia al médico provisional don Anastasio Perez y Garcia.

Id. id. Aprobando una propuesta de ascenso y variacion de destinos de oficiales del cuerpo.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

D. Antonio Richart y Fuertes, profesor de medicina residente en Tarancon, provincia de Cuenca, solicita aumento de cuatro acciones sobre las que tiene declaradas en el Monte-pio facultativo.

Lo que se anuncia por término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 57 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaría general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 2 de noviembre de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

AVISO.

El dia 1.º del actual se abrió el pago del plazo correspondiente de cuota de entrada, que será el octavo y último para los sócios fundadores.

El pago se admite en las tesorerías de las Juntas á que los sócios

respectivamente se hallan adictos; pudiendo remitir su importe por libranza á favor de D. José Rodrigo, tesorero general, dirigida á la oficina de la Sociedad, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal de la segunda escalera, los que hallasen más facilidad en hacer su abono de este modo.

Madrid 18 de octubre de 1860.—El secretario general, Luis Colodron.

VARIEDADES.

EL CÓLERA MORBO EN SECRETO.

No creemos que haya en el mundo nadie que tenga tantos motivos como el médico para mirar con horror al cólera morbo asiático. Los habitantes de un pueblo invadido por esta epidemia, tiemblan y huyen de ella por el temor de la muerte, solo por el instinto de conservacion; pero el médico la teme, como hombre, por la desolacion y el espanto que causa; como amante de la ciencia, por no contar con remedios seguros para dominarla; y como profesor, por el trabajo y los disgustos que le ocasiona, y la ninguna honra ni provecho que le produce. Bien recientes tenemos algunos ejemplos, que justifican el horror con que el médico oye hablar de la invasion del cólera morbo asiático. A los profesores de Linares, en pago de su abnegacion y filantropía, se les priva de la libertad, prohibiéndoles salir del pueblo durante la epidemia; á los médicos de Almería, en premio de su prevision, de su celo y de su interés por los pobres de esta ciudad, se les reprende y se les castiga, separándoles de los destinos que habian obtenido por oposicion; y al cirujano de Ugena, en prueba de gratitud, se le insulta públicamente y se le obliga á renunciar la plaza de titular y á buscar otro partido, donde poder vivir sin zozobra ni enemistades. ¡Mal haya el cólera morbo—dirán con razon estos profesores—que no solo atenta contra nuestra vida, sino tambien contra nuestra tranquilidad y nuestra reputacion! Y contra el porvenir de nuestras familias, contra los derechos á pension, añadiremos nosotros, si se adopta el sistema de ocultar la existencia de esta enfermedad, segun se ha hecho y se hace actualmente en algunos pueblos, por disposicion de las autoridades.

Será una coincidencia casual, pero es lo cierto que desde que se ha publicado el reglamento para las pensiones de los facultativos que se inutilicen, ó para las viudas de los que sucumban durante las epidemias, se observa más oposicion por parte del comercio y menos tendencia por parte de las autoridades á que se declare oficialmente la existencia del cólera morbo en un pueblo. Creíamos, y así lo manifestamos en la *Crónica* del número 353, que todas las provincias de España se hallaban libres de esta epidemia; pero las numerosas cartas que hemos recibido con motivo de aquella manifestacion, nos han sacado de dudas, haciéndonos comprender que existe el propósito de ocultar la verdad. Ahora sabemos que en Abruena, provincia de Almería, ha reinado y reina el cólera morbo, y que han fallecido durante el mes de setiembre 133 personas, entre ellas la esposa del médico titular, D. José María Morales de la Torre; ahora sabemos que existe la epidemia en Orihue-la, y que á consecuencia de ella han sucumbido, la madre del médico D. Tomas Ródenas, y la hermana de su compañero don Francisco Ramirez; y ahora, en fin, sabemos que existe del mismo modo en Callosa de Segura, Cox, Albaterra, Catral, Rojales, Almoradi, Guardamar y otros pueblos de la provincia de Alicante. Lo que ignoramos, lo que no podemos esplicarnos, es el objeto que se proponen las autoridades con su reserva, y los *Boletines oficiales* con su silencio; pues si se trata con esta conducta de impedir la alarma y la perturbacion de los ánimos, creemos que los resultados han de ser enteramente opuestos, por cuanto el miedo adquiere mayores proporciones con la exagerada relacion que suele hacerse de los hechos por medio

de la correspondencia privada; no evitándose nunca, antes favoreciéndose siempre, con la ocultación de la verdad, la propagación de la epidemia de pueblo en pueblo y de provincia en provincia.

Así ha ido adquiriendo carta de naturaleza el cólera morbo, y por el modo como invade y se fija en la mayor parte de las poblaciones, parece que ha encontrado acá una nueva patria y que pierde su carácter epidémico para tomar el de estacional, sin dejar de ser mortífero, ni desmentir su tendencia á trasmitirse de un individuo á otro, que son las dos principales condiciones que le hacen diferente del esporádico. No acomete á gran número de individuos á la vez, como lo hacia en las invasiones anteriores; pero lenta y silenciosamente vá devorando sus víctimas, dos á dos ó cuatro á cuatro, y al cabo de dos meses resulta el mismo número de fallecidos que antes causaba en ocho días. Entre tanto, los profesores de partido trabajan, sufren y esponen su vida, sin que se haga mérito alguno de sus sacrificios, y no declarándose de oficio la existencia de la epidemia, porque acomete y mata despacio y sin ruido, se priva á las familias de los facultativos que sucumban, del derecho á la pensión que pudieran tener con arreglo á la ley.

No pretendemos con estas breves consideraciones sembrar la desconfianza entre nuestros compañeros, ni estimular á las autoridades á que adopten medidas restrictivas contra el cólera morbo; lo que deseamos es que se conozcan los inconvenientes que tiene el ocultar la verdad, y se eviten en lo sucesivo, haciendo constar oficialmente lo que resulte de los partes sanitarios que den los facultativos titulares.

B.

UNA RECTIFICACION.

El Sr. D. Luis Carreras y Aragón nos remite desde Barcelona una atenta carta, de la que extractamos los párrafos siguientes, con la esperanza de dejar así satisfecha la susceptibilidad de este laborioso profesor, con tanto más motivo, cuanto que habiendo publicado por extenso su Memoria, ella es el mejor medio de que nuestros comprofesores formen imparcialmente su juicio acerca de este asunto.

Dice el Sr. Carreras:

«Examinando con alguna detención mi Memoria y el opúsculo del Sr. Moynier se verá; que si bien en el fondo hay una misma doctrina, pues ambos hemos observado sobre unos mismos hechos y recibido las lecciones de igual maestro; en los detalles, en el modo de presentar los datos y en los diversos artículos de mi Memoria, hay una diferencia tal del opúsculo del Sr. Moynier, que no puede considerarse en modo alguno como una traducción; notándose á más en mi trabajo mayor número de datos que en el del Sr. Moynier, si bien es verdad que el objeto que nos hemos propuesto es algo distinto, pues el Sr. Moynier publica las observaciones recojidas en la clínica de Trousseau durante el primer semestre de 1859, perfectamente comentadas; al paso que mi Memoria es solo una monografía de las parálisis diftericas.»

Continúa luego esplanando las razones que le asisten para suponer cierto mérito en su trabajo, y concluye:

«Resumiendo pues, dejo sentado:

- 1.º Que mi trabajo no es una traducción.
- 2.º Que es la monografía más completa, publicada hasta la fecha en que la escribí, sobre las parálisis diftericas.
- Y 3.º Que he sido el primero en dar á conocer públicamente esta enfermedad en España.»

Por nuestra parte creemos que las esplicaciones del señor Carreras bastan para dejar en su punto todo lo relativo á esta cuestión, y que nadie dejará de reconocer el mérito que ha contraído con su interesante monografía.

SOBRE LAS LLAMADAS FUENTES DE SANGRE.

Es curioso lo que respecto de este punto dice el Sr. Squier:

«Cerca del pequeño pueblo de la Virtud, en la América central, en el extremo Sur del departamento, se observa el curioso fenómeno natural, conocido con el nombre de *mina ó fuente de sangre*. Del interior de una peña mana constantemente un líquido rojo, que al caer se coagula exactamente como la sangre. Se corrompe como esta, sirve de depósito á las larvas de los insectos y de comida á los perros. En un país donde los conocimientos científicos son tan escasos como en Centro-América, un fenómeno como este debia ser objeto de grande y aun de supersticiosa admiración, y se refieren muchas historias maravillosas de la citada fuente.

Repetida esta noticia por los periódicos de Paris, ha dado origen á una interesante comunicación del Sr. Julio Rosignon á la Academia de ciencias, anunciando además la próxima llegada de cierta cantidad del líquido extraño, contenido en el manantial llamado en el país *fuelle de sangre*.

Este líquido, que por su color y consistencia semeja perfectamente á la sangre de los mamíferos, ofrece la densidad de 2,75, y es inodoro. A pocos pasos de la gruta de donde fluye, empieza á descomponerse, sin duda por efecto del calor, que es muy intenso en aquel país, y entonces adquiere un olor de carne podrida, que se hace amoniacal al cabo de pocos días. Se coagula por los ácidos, y la coagulación se disuelve en los álcalis. Evaporado hasta la sequedad, forma una masa casi cavernosa, de un negro rojizo, que destilada en una vasija cerrada dá todos los productos de la descomposición, por el fuego, de las sustancias animales. El residuo es un carbon poroso muy azoado y que ofrece vestigios de sílice, de alúmina y de óxido de hierro. El Sr. Rosignon cree poder afirmar que este líquido está formado de millones de infusorios rojos, que se vén con el microscópio. Este fenómeno parece que no es único en aquellos países, observándose caracteres de naturaleza animal en varios líquidos que suelen formarse en las mismas calles de Guatemala. El autor ha hallado en los arroyos de estas calles una multitud de filamentos rojizos, animados de un movimiento extraordinario y que ocupan á veces grande extensión. Separándolos del agua, reconoció que eran infusorios vermiformes, aglomerados en número infinito. Cuando el agua se estanca aumenta extraordinariamente la coloración los primeros días, y adquiere el color de peróxido de hierro. Poco tiempo despues se descomponen los animalillos, y el agua exhala un olor infecto que atrae los zopilotes ó buitres negros.»

Por todas las Variedades:

El Srío. de la Redacción, RAIMUNDO SANFRUTOS.

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Después de la prolongada sequía que llevamos desde que principió el otoño, el tiempo se ha puesto revuelto al comenzar la semana, habiendo contribuido á ello la variedad con que soplaron los vientos, que tan pronto fueron del segundo cuadrante como del cuarto. En el termómetro y en el barómetro se notaron muy pocas variaciones, pues casi fueron las mismas que las observadas en el último setenario: únicamente la atmósfera estuvo anubarrada, con celajes, nubes, nieblas y lluvias.

Aunque no es del todo malo el estado de la salud pública, indudablemente mejoraría si sobrevinieran, como ya es tiempo, las lluvias otoñales. Así es que á pesar de que disminuyeron las flegmasias de las membranas serosas y mucosas y las de los órganos parenquimatosos, todavía no han desaparecido, así como las calenturas inflamatorias y gástricas, si bien son menores su número é intensidad. También continúan presentándose algunos casos de erisipelas, anginas y de erupciones forunculosas. Abundan los corizas, los catarros de todas especies, los dolores reumáticos y nerviosos, y varias especies de flujos sanguíneos.

Las defunciones fueron con corta diferencia las mismas que suelen observarse otros años por este tiempo.

Aclaracion.—Entre las Reales órdenes relativas á Sanidad militar que extractamos en su lugar correspondiente, se halla en uno de los números precedentes, la negativa de los honores de médico de entrada al profesor provisional de uno de los tercios vascos, D. Lorenzo Cordido. Tenemos á la vista documentos que acreditan los méritos contraídos por este profesor durante el tiempo que permaneció en Africa, y vemos que la citada resolución no supone que haya faltado en ningún concepto, sino que se ha adoptado como medida general para todos los que se hallen en el mismo caso.

Nuevo periódico.—Tenemos á la vista el prospecto de *La Aurora de la vida*, periódico dedicado á los niños y encaminado á favorecer su educación por medio de lecturas morales é instruc-

tivas. El médico, aunque interviene más bien en la educación física, no deja de hallarse interesado en el recto uso de ese otro orden de medios, que además de su objeto propio, influyen sobremanera en el de la higiene. Deseamos, pues, á nuestro colega acertada dirección y numerosas suscripciones.

Publicacion notable. — Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la obra del Sr. Landa titulada *La Campaña de Marruecos*, que publicamos en otro lugar. El interés que ofrece por todos conceptos, la hace muy digna del aprecio de los médicos españoles.

Lo de siempre.—Nos escriben de Tarragona: «Hace ya dos días festivos consecutivos que llama la pública atención por estas calles y plazas, atrayéndose mucho auditorio, un curandero que despues de guerreros toques de corneta y verificados algunos juegos de manos, saca á relucir un aparato de cajitas de hoja de lata con unguento para curar todo dolor, verificando en la misma calle y por su propia mano las fricciones al que se presenta. La cura es gratis, pero espense las tales cajitas á 4 rs. una. Esto sucede impunemente y sin que de ello se aperciba quien debiera corregirlo.»

Epidemia de ictericia.—Segun el Dr. Facen, de Venecia, en el verano de 1839 padecieron de ictericia más de 1,000 individuos, procedentes la mayor parte de las montañas inmediatas á aquella poblacion.

Necrologia.—Ha fallecido el Sr. Després, cirujano de Bicêtre (establecimiento de beneficencia cerca de Paris), á consecuencia de una afeccion, que se atribuye en su origen á una picadura anatómica, ó más bien quirúrgica.

Enemigos del tabaco.—Sabido es que el Sr. B. Brodie se ha declarado contra el abuso de esta planta, aunque pensamos que sus observaciones han de producir poco efecto, y que para la inmensa mayoría de los fumadores, toda reflexion acerca de los perjuicios que esta costumbre les acarrea es predicar en desierto. Verdaderamente los ataques que ha sufrido el tabaco parecen en su mayor parte tan exagerados, como el descuido con que se abandona á su uso gran parte del género humano. Dupuytren reprobaba el hábito de fumar con estas enérgicas palabras: «No puedo comprender los progresos de esta súa costumbre entre las clases inteligentes. Parece imposible que un hombre de educación liberal consienta deliberadamente en rebajar de este modo el nivel de su inteligencia; que un hombre que ha saboreado el orgullo de la creación literaria ó científica, prefiera á los sublimes goces del alma, el innoble placer de apastarse y apastar á los demás.» El célebre cirujano inglés invoca otra clase de inconvenientes: la pereza, la ineptitud para el estudio, la hipocondria y otras enfermedades, que siguen al abuso del tabaco. Pocos se tomarán el trabajo de examinar siquiera el valor de estas acusaciones. La costumbre es incomparablemente más poderosa que la impresion pasajera producida por tales cuadros, por profunda que se la quiera suponer.

Movimiento de rotacion de la tierra.—Experimento del Sr. Foucault. Por primera vez, que sepamos, ha tenido ocasion de comprobarse en España el curioso experimento que el señor Foucault hizo con un péndulo en el Observatorio de París, á la vista de los sábios, y luego en el templo llamado el Pantheon, demostrando de un modo pleno el movimiento giratorio de la tierra sobre su propio eje. Semejante experimento ha sido repetido con éxito feliz y completo en la capilla de la Universidad literaria de Oviedo por el muy instruido, cuanto modesto y laborioso profesor de física de la misma, el Sr. D. Leon Salmean. Sentimos que la indole esclusivamente médica de nuestra publicacion no nos permita ser más estensos en este punto; pero nuestro amor á las ciencias de observacion nos obliga á mencionar este hecho para felicitar á dicho profesor, que no contento con preparar y repetir el experimento del sabio extranjero, ha publicado sobre él una hoja suelta para ilustracion general.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

No es oro todo lo que reluce. Las plazas vacantes de médicos titulares de la villa del Tomelloso se han dado á consecuencia de eliminar á sus propietarios con escritura, de la manera más brusca y poco equitativa, debiendo advertir que de los médicos, el uno es hijo del pueblo y está acomodado y el otro lleva cinco años, y no piensan de ningun modo abandonar sus partidos: hay tambien dos cirujanos.

VACANTES.

Lo están. La plaza de médico-cirujano de Suellacabras y dos agregados, provincia de Soria; su dotacion 200 medias de trigo y 1,600 reales pagados por los vecinos pudientes, 400 rs. por asistir á los pobres, pagados de presupuestos municipales, y además 27 fanegas y media de trigo que pagan los pueblos de Calderuela y Nieva, para solo la asistencia de medicina: siendo la total poblacion de los cinco pueblos la de 200 vecinos. Las solicitudes hasta el 25 de noviembre.

—La de médico-cirujano de Villamanrique, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 4,000 rs. del fondo de propios y otros tantos por igualatorio entre los vecinos. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de médico-cirujano de Mecina Bombaron, provincia de Granada; su dotacion 10,000 rs., pagados 550 rs. de fondos municipales, y los 9,450 rs. restantes de los puentes cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 27 de noviembre.

—La de médico-cirujano de Puebla de Almoradiel, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 7,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales; su poblacion 671 vecinos: hay cirujano, sangradores y botica. Las solicitudes hasta el 30 del corriente noviembre.

—La de médico-cirujano de Milagro, en la ribera de Navarra, provincia de Zaragoza; su poblacion 300 vecinos escasos; su dotacion 10,000 reales libres de toda contribucion; además hay por cuenta del ayuntamiento un ministrante. Las solicitudes á la secretaria del ayuntamiento en los 15 días próximos á la publicacion de este anuncio.

—La de médico-cirujano de Cañaveral, provincia de Cáceres; su dotacion 11,000 rs., pagados 2,000 rs. de fondos de propios y los 9,000 reales restantes por reparto vecinal que cobra la municipalidad; la poblacion 529 vecinos. Las solicitudes hasta fin de noviembre.

—La de cirujano-médico de Villagalijo y cuatro anejos, provincia de Burgos; su dotacion 230 fanegas de trigo cobradas por los ayuntamientos, cien cargas de leña y casa. Las solicitudes hasta el 20 de noviembre.

—La de médico de Santa Maria de Ribarredonda y Cubo con sus ocho anejos, provincia de Burgos; su dotacion, inclusa la asistencia á los pobres, 300 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta fin de noviembre.

—La de médico y la de cirujano de Fuentelcésped, provincia de Burgos; por asistir á los pobres solo la dotacion del primero es 1,200 rs. y además las iguales que ascenderán á 6,000 rs.; y la del segundo 800 reales y las iguales, que ascenderán á 5,000 rs.

—La de cirujano de La Puebla de Castro, provincia de Huesca; su dotacion 24 cahices de trigo, 1,200 rs. y casa. Las solicitudes hasta mediados de noviembre.

—La de cirujano de Cervera del Rio Pisuerga, provincia de Palencia; su dotacion 3,500 rs., pudiéndose contratar con seis pueblos inmediatos. Las solicitudes hasta el 19 de noviembre.

—La de cirujano de Ponzano, provincia de Huesca; su dotacion 25 cahices de trigo y casa, cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 de noviembre.

—La de cirujano titular de Villabuena, provincia y Rioja alavesa, cuya dotacion consiste en 60 fanegas de trigo adelantadas y 2,000 reales en metálico, por trimestres vencidos, libre de toda contribucion ordinaria, y además se le da casa y una huerta. Las solicitudes hasta el 20 de noviembre.

—La de practicante mayor del hospital de mineros de Almaden, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 8 rs. diarios, cobrados mensualmente con puntualidad, y la racion, que consiste en una libra de carne, otra de pan, una onza de garbanzos y otra de tocino; la casa, cama y lavado es gratis. Las solicitudes á la superintendencia de dichas minas hasta el 20 de noviembre.

ANUNCIO.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS, MEMORIAS DE UN MÉDICO militar, por el Dr. D. Nicasio Landa.

Las *Memorias de un médico militar* se publicarán todos los lunes, por entregas de 32 páginas del tamaño, tipos y papel del prospecto, con su correspondiente cubierta. La obra, cuyo manuscrito está terminado, constará de unas doce entregas. Al final de ella se regalará una portada para la encuadernacion en rústica.

Precios. En Madrid, dos reales la entrega, llevada á casa de los señores suscritores. Adelantando veinte reales, se recibirán las doce entregas.

En provincias, nueve reales cada cuatro entregas, francas de porte; no admitiéndose suscripcion por menor número de ellas. Adelantando veinticuatro reales, se recibirán las doce entregas.

En América, cuarenta reales vellon doce entregas, francas de porte. En Filipinas, cincuenta reales vellon doce entregas, francas de porte.

En el Extranjero, treinta y ocho reales vellon doce entregas, francas de porte.

En Madrid se abonará el importe de cada entrega al tiempo de recibirla. Fuera de Madrid puede hacerse la suscripcion en casa de los señores corresponsales, ó directamente en la Administracion, por encargado ó carta en que se incluya el importe de la suscripcion en libranza, letra ó carta-orden á favor del Administrador D. Manuel L. Zambrano. La correspondencia se dirigirá toda á D. Manuel L. Zambrano, calle de la Union, núm. 1, Madrid.

Puntos de suscripcion. En Madrid, en la Administracion, calle de la Union, núm. 1, cuarto tercero izquierda, y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

En provincias, en casa de los señores corresponsales del periódico *La España médica* y de la *Enciclopedia de ciencias médicas*.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1860.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 3, principal.